

ACTA SESION ORDINARIA N° 800

En Talca, a cuatro días del mes de Enero del año dos mil veintitrés siendo las 16:00 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "muy buenas tardes, saludar a los Consejeros(as) Regionales que están en forma presencial y a quienes están vía ZOOM, que son la Consejera Cecilia Parham Mucarquer y el Consejero Pablo Del Río Jiménez. Sean todos bienvenidos".

"Saludar también a todos quienes nos acompañan de manera presencial, al presidente nacional de Bomberos de Chile Don Juan Carlos Field Bravo, con todo su equipo, al Director Regional de Bomberos, Don Alvaro Garrido y a todos los Superintendentes de las distintas provincias de la Región del Maule, Bomberos voluntarios y todos quienes se encuentran en la comitiva, saludar a Don Pablo Luna Taguada, Director Comunal de Salud, que viene en representación del Alcalde de Sagrada Familia, Don Martín Arriagada, quien se encuentra en la ciudad de Santiago, acompañando a su madre por temas de salud. Saludar al Presidente de la Junta de Vecinos don Guillermo Morales Campos. Saludar a los medios de comunicación y desearles a todos quienes nos están acompañando y presenciando esta Sesión plenaria, un muy Feliz Año 2023, a todos nuestros Consejeros(as), al equipo de Gobierno Regional, a nuestro Secretario Ejecutivo, al personal administrativo, Secretarías".

"Contarles estimados(as) Consejeros(as) que la Tabla programada para desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:



1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 798 Y DE SESION ORDINARIA N° 799, DE FECHAS 06 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para iniciativa denominada Adquisición y reposición de 33 unidades de especialidad para Bomberos de la Región del Maule.

II) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

a) Análisis y aprobación de recursos para proyecto CÓD IDI 40024911-0 FNDR denominado Reposición Posta de Salud Rural Los Quillayes, comuna de Sagrada Familia.

III) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

a) Análisis y aprobación de solicitud de aprobación de recursos para iniciativa del subítulo 33 denominada Transferencia programa apoyo al emprendimiento femenino 2023-2026, código BIP 40.047.018 postulada por SERCOTEC Maule.
b) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para iniciativa denominada Transferencia mejorar y fortalecer la innovación tecnológica empresarial en el Maule, código BIP40.042.300 postulada por CORFO.

IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

a) Análisis y aprobación de solicitudes del Pronunciamiento de los Artículos 8° inc. Tercero y 9° ter de la ley 19.300, en el marco de la Evaluación Ambiental de Proyectos que se indica.

V) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

VI) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, continúa "a continuación Consejeros iniciamos el plenario con el primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación de Acta de Sesión ordinaria N° 798 y de Acta de Sesión ordinaria N° 799, de fechas 06 y 13 de Diciembre de 2022, respectivamente, para lo cual concedo la palabra a los Consejeros(as) que deseen presentar alguna aprensión u observación".



No habiendo observación alguna, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de Sesión ordinaria N° 798 y de Acta de Sesión ordinaria N° 799, de fechas 06 y 13 de Diciembre de 2022, respectivamente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de Sesión ordinaria N° 798 y de Acta de Sesión ordinaria N° 799, de fechas 06 y 13 de Diciembre de 2022, respectivamente.

La Gobernadora dispone pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto de materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, concediendo la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue el respectivo informe.

Doña Cecilia Parham, dice "saludarla Gobernadora, saludar a cada uno de los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Jefes de División, al Presidente Nacional, al Presidente Regional y a todos los Superintendentes de Bomberos de la Región del Maule, que se encuentran en la Sala. Saludar también a nuestras Secretarías del GORE".

"No pude estar presencialmente para presidir la Comisión de Presupuesto, sin embargo asumió dicha función, el Consejero George Bordachar, a quien le solicito Gobernadora, pueda concederle la palabra".

Don George Bordachar, manifiesta "muchas gracias, quiero saludar a nuestra Presidenta de la Comisión Consejera Cecilia Parham, quien por motivos de salud no pudo estar presente ayer. Un saludo al Director Nacional y al Director Regional de Bomberos, y a todos los Superintendentes que nos acompañan".

"Contarles que tuvimos votación favorable en forma unánime ayer en la Comisión de nuestra Comisión, sobre la solicitud de aprobación del proyecto FNDR,



Circular 33, correspondiente al Subtítulo 33, para etapa de ejecución, que se detalla y que será iniciado en el proceso presupuestario año 2023:

CÓD BIP	NOMBRE INICIATIVA	ALCANCE	COSTO TOTAL M\$
40045111-0	ADQUISICION Y REPOSICION DE 33 UNIDADES DE ESPECIALIDAD PARA BOMBEROS DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	12.568.282

“Se trata de 9 carros de combate de incendios, 3 carros para trabajo aéreo, 5 carros bomba forestal, 3 carros de rescate, 10 carros bomba cisterna, 1 camioneta GERSA , 1 camioneta GORU y 1 Bote GERSA”.

“Además una de las cosas que nos agradó a todos los Consejeros(as), porque tenemos Consejeros(as) de las 30 Comunas de la Región, que todas ellas van a contar con un carro o un camión aljibe, de cualquier forma van a ser beneficiadas con este proyecto”.

“Este proyecto se trabajó en reuniones en conjunto con todos los Comandantes de Bomberos de la Región, quienes ven la parte técnica y operativa de la Institución. Se conversó con 9 proveedores de la Junta Nacional de Bomberos, en una jornada de trabajo en la localidad de Putú, quienes informaron de los carro bombas de que ellos disponen dentro del Contrato marco de Bomberos de Chile, pudieron elegir el más acorde a las necesidades propias de las diversas comunas para emergencias que se deben cubrir”.

“La Comisión votó en forma unánime y le presentamos el proyecto a Usted Gobernadora para que lo someta a votación, no sin antes agradecerle y felicitarle por esta tremenda iniciativa para esta institución tan noble como es Bomberos de Chile”.

La Gobernadora, dice “señalar que esta iniciativa presentada por Bomberos de Chile para la Región del Maule, es un compromiso no solamente como Presidenta del Consejo Regional, sino que también como Gobernadora Regional y apoyados siempre por los 20 Consejeros(as), de dotar a Bomberos de todos los implementos, el equipamiento y la infraestructura que Bomberos requiera en las 30 Comunas de la Región”.



“Estamos muy agradecidos y reconocemos cuál es la labor de Bomberos en la Región, no solamente en materia de emergencia, en combate de incendios forestales, sino que también en intervención de accidentes de tránsito y valoramos enormemente la presentación de este proyecto, que como bien lo dijo el Presidente, se va a distribuir en las 30 comunas de la Región del Maule e incorpora como equipamiento también un Bote Zodiac, con el cual pueden llegar a partes del territorio, sobre todo en rescates, en que muchas veces no teníamos instrumentos para estar allí”.

“Tenemos tremendos desafíos para el año 2023, no solamente este proyecto, sino que también lo hemos conversado con los Consejeros(as) Regionales, esperamos en los próximos meses sacar un instructivo especial, uno por comuna, que es un cuartel de Bomberos, en que la empresa privada nos va a colaborar en el diseño y se está trabajando en conjunto por parte del equipo nacional de Bomberos, junto a la Empresa Arauco, privada. Para que les sea mucho más fácil poder ese FRIL año 2023, en conocimiento de los 20 Consejeros(as) y esperamos ponerlo en Tabla lo antes posible”.

“Agradecer al Presidente Nacional que haya venido con todo su equipo técnico, con los Bomberos presentes y además tenemos la tremenda noticia y es que nuestro Presidente Nacional nos contó que él era de la idea de que más mujeres Bomberas sean parte del directorio y de las directivas de Bomberos de Chile, porque reconoce el rol de la mujer en la política pública de Bomberos, así es que muchas gracias a los Consejeros(as) que ya lo aprobaron ayer en la Comisión e imagino que ahora vamos a contar con el apoyo de los 20 Consejeros(as)”.

Don Roberto García, indica “saludarla Gobernadora, saludar a Bomberos de una forma muy especial, a su Presidente Nacional y con especial cariño a mi ex instructor Luciano Moraga y a mi ex superintendente Don Jorge González Ruz, Institución a la que pertencí durante 15 años y hay que decir y reconocer que en estos últimos años han hecho un excelente trabajo en la provincia de Curicó, comuna de Curicó, con una entrega enorme”.

“Quienes pertenecemos en algún minuto al Cuerpo de Bomberos, nos llena de orgullo y satisfacción saber que las autoridades hoy día son empáticas y pagar además que somos de los que no queremos ver más Bomberos en las calles,



solicitando dinero. Creo que hay recursos que se pueden distribuir para seguir dándoles mayor dignidad a los Bomberos".

"Quiero agradecerle Gobernadora que haya puesto en Tabla este punto, en que efectivamente ayer en la reunión de la Comisión lo votamos en forma unánime favorablemente, por tanto agradecer enormemente la tremenda empatía que estamos teniendo con Bomberos en este Consejo Regional. Muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludarla Gobernadora, a todos los Consejeros(as), a quienes están presentes en la sala y en forma muy especial al Presidente Nacional de Bomberos de Chile, a los altos dignatarios de los distintos estamentos bomberiles de la Región y quienes le acompañan a él, de manera muy especial a mi amigo Raúl Bustos Zavala, quien también algún día ostentara la Presidencia nacional de bomberos, como así lo hizo en la Comuna y en la provincia y en la Región, donde tuvo la oportunidad de tener tantas investiduras en distintos rangos y con quien tuve la oportunidad de trabajar muy de cerca en algunas responsabilidades públicas que yo he tenido en mi vida".

"No es misterio para nadie que todas las instituciones de la liga política y republicana de nuestro país atraviesan por una crisis tremenda y la mal llamada clase política tampoco nos escapamos, a esa crítica ciudadana, a ese enjuiciamiento que la ciudadanía tiene de la totalidad de las instituciones públicas".

"Sin embargo, hay una institución pública que nos honra y nos enorgullece, institución pública intachable, a la que yo a través del tiempo y de mis años le he llamado una de las reservas morales que tiene la sociedad Chilena y que es precisamente Bomberos de Chile".

"Por lo tanto cualquier aporte a Bomberos, cualquier ayuda que hagan los distintos estamentos del aparato de Gobierno Central o Regional a esta institución, lejos de ser un gasto, es una inversión. Y es también un acto de justicia, porque se va pagando en el tiempo una deuda que tiene el Estado de Chile, con una de sus instituciones más nobles, que nos enorgullece".



“Por tanto Gobernadora, quiero felicitarla a Usted por haber colocado en Tabla este proyecto tan anhelado y tan sentido que como muy bien aquí se ha señalado, es para las 30 comunas, sin distinción. Implementación y carros para la comunidad a la que ellos como Bomberos sirven, participar de manera más oportuna, más moderna y con todo aquello que significa llegar pronto a la emergencia”.

“Bomberos voluntarios(as) de Chile, voluntarios(as) sí, pero profesionales de la emergencia”.

“A raíz de lo que dice el Presidente en esta policía nacional que orgulloso se siente uno, porque en nuestra Comuna de Linares, precisamente en el estamento de la Superintendencia tenemos allí en la Secretaría General a una mujer, porque la mujer hoy día se incorpora masivamente a las actividades de la vida de Chile republicano y Bomberos lo ha hecho desde hace mucho tiempo, antes que incluso otras Instituciones llegaran y se incorporaran las mujeres, bomberos ya había abierto las puertas a las mujeres, ahí nos demuestra que estamos frente a una tremenda institución y vuelvo a repetir, orgullo del Chile republicano. Por eso felicito la iniciativa y hoy naturalmente que voy a votar con toda mi fuerza apoyando este proyecto para Bomberos de la Región del Maule”.

Don Juan Valdebenito, señala “saludarle Gobernadora, saludar de la misma forma que mi antecesor, al Presidente Nacional de nuestro Cuerpo de Bomberos de Chile, darle la bienvenida a esta la Región inserta en el corazón de Chile, saludar a los Sres. Oficiales, a los Directores, Voluntarios(as). Decir que tuve el honor y el orgullo de haber pertenecido al cuerpo de bomberos de Chile y lo manifesté hace unos tres años atrás, y ahí en realidad tuvimos algunas diferencias, porque en un proyecto me abstuve de votar, y es más y en algunas redes sociales aparecía como el chico malo”.

“Efectivamente me abstuve, porque en honor a la verdad iba a rechazar, es porque tenía algunas diferencias, porque recordarán los Sres. Voluntarios que nos acompañan, cuando se nos presenta este proyecto por más de 2.200 millones de pesos hacía poco que se habían producido incendios y aduje que la mayoría de los bosques se habían quemado, y la distribución que había en ese momento de los carros, les entregaban carros a San Javier, otro a Villa Alegre, en que no hay más de 20 kms. de



distancia y la comuna de Empedrado no había sido considerada, pero esos fueron algunos de los motivos por los cuales en aquella oportunidad yo iba a rechazar”.

“Además me parecía que era muy importante, más que haber comprado carros forestales, por el motivo que ya indiqué, era muy importante haber adquirido carros telescópicos que hacen mucha falta en la Región. Manifesté también en la oportunidad que era muy necesario equipar a los voluntarios, con un equipo autónomo y en realidad cuando uno los ve, efectivamente ve que hay una necesidad urgente de equipar a nuestros voluntarios, con equipos autónomos, como hoy día la modernidad los exige”.

“También lo manifesté en esa oportunidad, porque conozco la realidad y porque quiero a Bomberos, las situaciones -a veces- paupérrimas en que están las guardias de las Compañías de los Cuerpos de Bomberos”.

“Me ha tocado participar y ver a voluntarios solicitando colchones y literas para arreglar sus guardias, y hemos visto también y lo sigo viendo, por desgracia, en los peajes, en las esquinas algunos Bomberos y perdónenme el término que voy a usar, limosneando con sus tarritos cuando nos dan el vuelto en el peaje, esperando les entreguemos las moneditas sobrantes”.

“Esas fueron mis diferencias, las que en realidad sentía que efectivamente necesitamos equipar a los voluntarios, equipar a nuestras guardias de los cuarteles, porque siento que ahí está la necesidad, y claro debo reconocer que no ví el proyecto, espero que se incluyan carros telescópicos, para Curicó, para Talca, que son una necesidad imperante. Y de verdad que hoy día gustoso voy a concurrir con mi voto porque sé de la labor, como bien decía el Consejero Hermosilla, que realizan los voluntarios(as) y decirles que habría tenido alrededor de 50 años de servicio como voluntario de una institución tan noble, en que insisto me formó como persona y ser humano, y que me ha permitido ser lo que soy hoy día, gracias a esa Institución que me recibió con 12 años como Cadete de la VI Compañía de Bomberos de Rahue/Osorno, que mi lema era constancia y disciplina. No he cumplido mucho en los lemas, pero aquí me ven como Consejero Regional y concurriré con mi voto hoy día, gustoso. Muchas



Don Pablo Gutiérrez, plantea "agradecerle Gobernadora la posibilidad que nos da de concurrir a este proyecto, si no hubiere existido su voluntad y la de los Cuerpos de Bomberos, esto no habría sido posible. Por tanto agradecer empezar el año con esta posibilidad".

"La vida es compleja, muchas veces nos golpea, nos deprime y muchas veces nos da muchos momentos de tristeza que son difíciles de llevar adelante, pero cada tanto nos da momentos de alegría, y esos momentos nos permiten encontrar un sentido a lo que estamos haciendo".

"No deja de ser complejo ser actor político, no deja de ser complejo ir a pedir el voto, el rechazo de la gente, las palabras que nos dicen, que nos vamos a arreglar, que vamos a robar y que vivimos de la política, pero como decía a veces nos da la oportunidad de estos momentos de hacer cosas buenas, con las personas buenas".

"Cuando se reúne esa conjunción de seres humanos, el resultado siempre es positivo y qué bonita es la aprobación esta, la de un carro para comuna, y de hecho son 33".

"Hablábamos ayer del proyecto, que trae camiones aljibes y decíamos por qué camiones aljibes, se nos decía que el camión aljibe hace el doble de la capacidad. Nos enteramos entonces de cosas técnicas que nos explicaron los equipos técnicos y el Director que estuvo con nosotros en la reunión de la Comisión, ayer".

"Los saludo cariñosamente al Director Regional, al Director Nacional, a Raúl Bustos, que es nuestro y Linarenses y el abrazo que nos dimos ahí está extendido para todos y cada uno de los Bomberos(as) que nos acompañan en esta Sesión".

"Es bonito poder ayudar, es lindo tener esta posibilidad que nos da el destino de contribuir con el voto, uno de 20 más, porque sé que los Consejeros(as) van a respaldar y apoyar".

"Aprovecho también la oportunidad, Gobernadora, para que podamos a trabajar en el proyecto de equipamiento, me tocó la posibilidad de



aprobar equipamiento para Bomberos y este aunque no se use, queda obsoleto luego de una cantidad de años y la cantidad de años que pasó desde aquella ocasión hasta ahora, ya están obsoletos esos equipos para bomberos, quienes son los que van a enfrentar con una valentía única las llamas, el siniestro, la peligrosidad”.

“Tenemos que cumplir las normas internacionales nos decían ayer, que tampoco las estamos cumpliendo como los cuerpos de bomberos, entonces qué bonito es saber trabajar este proyecto, ejecutarlo; pero paralelo a eso a las mujeres como decían, que el 40% de los nuevos ingresos son mujeres bomberas e insisto, que lindo va a ser trabajar un proyecto de equipamiento Gobernadora, porque sé que vamos a contar con su respaldo; entonces vamos a poder equipar en carros y camiones nuevos a nuestros bomberos de Chile, cuentan con todo mi apoyo, con todo mi respaldo y gracias por la posibilidad que nos dan de ayudar a las personas que de verdad, por amor al prójimo, todos los días salen a enfrentar la muerte”.

Doña Giovanna Paredes, indica “darle las gracias Gobernadora, porque nos ha traído este importante proyecto, que sin duda para la Región entera es de gran ayuda y sobre todo a los bomberos, porque nadie puede decir lo contrario, de las necesidades que ellos tienen y cuanto aportan a la región”.

“Muy contenta y ojalá siga llegando este tipo de proyectos y que los de equipamiento, que se propuso ayer en la Comisión ojalá nos llegue pronto a esta mesa, para que puedan nuestros Bomberos tener mejores condiciones para trabajar”.

“Pero no puedo dejar de mencionar la preocupación que tengo Gobernadora, respecto a que todavía nosotros no aprobamos el presupuesto y por tanto tengo mis serias dudas que después se nos pueda caer o enredar este proyecto para bomberos, cuando por Ley se supone que nosotros tenemos que aprobar el presupuesto como Consejo Regional”.

“Esperamos y ojalá este proyecto tan importante no se nos enrede en el futuro”.

Don Daniel Bustos, manifiesta “saludar a todos los Bomberos que se encuentran presentes en esta sala, a los de la Región del Maule y con especial cariño a



los de Cauquenes, de Chanco y de Pelluhue. Porque siento que nadie se podría negar a tan lindo proyecto, nosotros estamos acá para esto, para facilitar la vida de la gente, para aprobar proyectos que vayan en beneficio de la Región del Maule y de las comunas que tanto confiaron en nosotros”.

“Por tanto claramente vamos a dar un voto de confianza positivo, pero teniendo la misma observación que acaba de hacer la Consejera Paredes, pues creemos que legalmente tenemos la potestad de votar y aprobar el presupuesto regional, no lo hemos hecho, pero aún así vamos a dar la confianza en este voto para bomberos, por lo que ello conlleva, por el trabajo de bomberos y lo que significa para la comunidad”.

“Además por el monto. Estaba revisando la provincia de Cauquenes que son más de mil millones que nos habría otra forma de financiarlos, si no fuera desde acá, así es que mi voto será favorable, pero con la observación señalada en el punto anterior”.

Don Román Pavez, manifiesta “saludar al Director Nacional de Bomberos, a todos los Directores de la Provincia de Curicó y también a los Directores de nuestras Comunas. Solo quiero darle las gracias a todos los cuerpos y compañías de bomberos de la Región del Maule, porque conozco el gran trabajo que realizan en aquellos difíciles momentos que hemos vivido durante la vida, como son los incendios forestales, en las catástrofes, siniestros, accidentes, siempre han estado presentes los bomberos”.

“Nosotros como Gobierno Regional, siempre debemos apoyar estas instituciones como es el Cuerpo de bomberos y agradecerles y reconocerlos por el gran trabajo que realizan, incluso salvando vidas, como lo hemos visto en diferentes situaciones, porque ellos siempre están ahí”.

“Hago además un llamado, cuando como ponen como excusa el presupuesto año 2023, sabemos y tenemos la confianza que detrás de nuestra Gobernadora hay un Departamento jurídico y el presupuesto existe, no estemos buscando excusas, tal como buscamos para el tema del helicóptero que era tan importante para Carabineros de Chile”.



"Decirle a los Bomberos que cuentan con todo mi apoyo y les dejo un cariñoso saludo a todos los voluntarios(as) de la Región del Maule".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "Saludarle Gobernadora, saludar a todos quienes están en esta calurosa sala, especialmente al Presidente Nacional de Bomberos. Decirles que junto con sumarme a lo expresado por todos mis antecesores, sobre la valorización que se hace del rol que cumple el cuerpo de bomberos en la Región y en el País, señalarles que en lo que respecta a la Institución del Gobierno Regional, vale decir a aquella Institución que a nosotros nos toca, junto a Usted Gobernadora y todos los Consejeros(as) Regional, el de representar a los Maulinos(as), es que de alguna u otra manera nosotros estamos haciéndonos cargo de unas de las brechas que existen en la Región en cuanto al fortalecimiento de algunas Instituciones que son claves para el funcionamiento de esta".

"Aquí se habla mucho del futuro, que queremos que le vaya bien, que queremos que estén bien, yo soy un convencido que la mejor forma de predecir el futuro es creándolo hoy, y es hoy precisamente cuando nosotros estamos disponiendo de una cantidad de recursos importantes para que esta Institución siga adelante cumpliendo de la mejor manera posible lo que ellos ya saben hacer".

"Nosotros no somos quienes les vamos a decir qué es lo que tienen que hacer, ni qué cosas necesitan, porque son ellos los que nos tienen que decir, nosotros solamente tenemos que concurrir a apoyar eso".

"Quiero recordar muy rápidamente que no es primera vez, sino que varias las veces que aquí han estado sentadas Instituciones importantes de nuestra Región, todas han recibido siempre el apoyo de este Consejo Regional".

"Lo valioso de esta oportunidad, versus las otras, es que por primera vez hoy estamos aportando una cantidad de recursos tan grande como la que tenemos sobre la mesa, y eso habla de cómo hemos ido en el tiempo evolucionando en favor de entregar esos recursos que a nosotros nos toca administrar a las Instituciones que realmente realmente valen más la pena. Y aquí quiero decir esto, porque si bien todas valen la pena, hay algunas que tienen un rol mucho más importante en la vida de las personas como lo es en este caso, Bomberos de Chile".



"Mis felicitaciones al Cuerpo de Bomberos por el proyecto, obviamente animarlos a seguir confiando en este Gobierno Regional y decirle además a todos los habitantes del Maule que cada vez que se requieren proyectos que van a cambiar el futuro, no solo de sus vidas, sino que también de las Instituciones, este Consejo Regional nunca ha dudado en apoyar proyectos de esta naturaleza".

"Felicitaciones al Cuerpo de Bomberos nuevamente y a todos quienes de alguna u otra manera hoy vamos a concurrir con el voto de apoyo".

Don Rafael Ramírez, indica "saludar a la Gobernadora, a todos los representantes de Bomberos, sobre todo al Presidente Nacional de Bomberos que se encuentra en nuestra Región y muy especialmente a los Bomberos de mi Provincia de Linares, a los amigos de Longaví también que se encuentran presentes. Desearles a los Consejeros(as), a la Gobernadora y por supuesto a todos quienes están participando de esta Sesión, un Feliz y Próspero Año 2023, que esté lleno de éxitos para Bomberos y por supuesto para este Consejo Regional junto a su Presidenta, y que sea un año lleno de bendiciones".

"Decir que nos sumamos hoy día y no solamente hoy, sino que siempre estamos sumando, e incluso cuando Bomberos está en los peajes, en las esquinas y en el litoral hoy día, con su territo pidiendo colaboración para la Institución".

"Eso es producto que no estamos a la altura como país, la verdad es que nos falta mucho para estar a la altura de esta Institución tan noble como es Bomberos de Chile, pero sin embargo, creo que hoy como Consejo Regional vamos a ser, junto a la Gobernadora y los Consejeros(as) Regionales, sin excepción de ninguno, salvo con la apreciación que hace la Consejera Paredes, que tiene que ver con la aprobación del Presupuesto Regional y que este Consejero Regional está dispuesto, por supuesto a hacer la excepción también, de aprobar estos recursos que son netamente necesarios para Bomberos de Chile".

"Ya lo decía el Consejero Valdebenito (lo voy a decir en broma) que una de las Instituciones primeras que aceptaron mujeres en sus filas fue Bomberos de Chile. Pero déjenme decirles amigos Bomberos, yo que los conozco hartito, eso fue



justamente para tener el permiso de las mujeres para ir a los incendios, entonces no es que haya sido otra cosa".

"Fuera de bromas, por el cariño que siempre he tenido a la institución de Bomberos, hoy por supuesto cuentan con el apoyo de este Consejero Regional, porque sé que a mi provincia le van a llegar más de 3.176 millones de pesos, que en equipamiento –por supuesto- viene a salvar vidas en carreteras, viene a salvar bienes, en las ciudades y por supuesto entregar a Bomberos las herramientas para que puedan ser o hacer mucho más efectivo su trabajo en terreno. Muchas gracias Bomberos, muchas gracias Gobernadora".

Don Patricio Lineros, indica "Gobernadora saludarla, saludar a los Consejeros(as), a los funcionarios de Gobierno, a nuestros Bomberos que nos acompañan hoy acá. Decir que esta inversión tiene un costo para nosotros como Gobierno Regional, de cerca del 10% del presupuesto anual. Creo que no es primera vez que este Consejo se pronuncia en materia para ayudar a diferentes Instituciones, hemos podido colaborar con Carabineros, con la PDI, hoy nuevamente estamos colaborando con Bomberos y creo que es motivo de orgullo para este Consejo decir sí, estar presente para con nuestros Bomberos".

"Siempre que puedo publicar algo de ellos, lo hago y digo que son los chicos buenos de esta historia. Aquellos que trabajan desinteresadamente, aquellos que dejan su hogar, aquellos que arriesgan sus vidas para poder proteger al resto".

"Mis saludos para Ustedes Bomberos, mi admiración, mis respetos y mis felicitaciones y decirles que invertir el 10% de presupuesto regional en este proyecto, aún así, es poco. Pero es un gran proyecto y un gran esfuerzo y quiero que Ustedes así lo valoren, porque lo que estamos nosotros haciendo es para suplir estas necesidades tan grandes, porque sabemos que no son para Ustedes, sino que son para todos los habitantes de la Región. Muchas gracias Gobernadora".

Don César Muñoz, dice "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales y a todos los Bomberos que se encuentran acá, al Presidente Nacional y al Presidente Regional, a quienes se encuentran participando de esta Sesión, desearles a todos un muy Feliz Año".



“Más allá de todo lo que han dicho los Consejeros que me han antecedido, que sin duda es importante en el quehacer de nuestras vidas Bomberos de Chile, cada uno puede haber cooperado en algún peaje, en alguna solicitud de recursos, ser socio de la Institución también y ahora tener el privilegio de estar sentado en esta mesa para seguir ayudando”.

“Como decía el Consejero Lineros, este es el proyecto más grande que aprobamos a Bomberos en la Región del Maule, pero no solo es uno de los dos proyectos más grandes que hemos aprobado en la historia del Gobierno Regional. Uno de ellos es el proyecto del Mercado Municipal de Talca, por 17 mil millones de pesos, y este de hoy o es el segundo o el tercero más grande que nos toca aprobar como Consejo Regional del Maule, en la historia”.

“Por tanto demuestra por parte de la Gobernadora, por parte de Ustedes también queridos Bomberos y de todos los que componemos el Consejo Regional, la voluntad irrestricta de seguir apoyándolos siempre. Ya vendrán otros proyectos, otras discusiones y análisis y ahí estaremos para aprobarlos. No es mucho lo que hacemos a veces nosotros, comparado con la labor que Ustedes hacen, con la valentía que enfrentan los riesgos, sin duda que es mucho más que lo que nosotros podemos hacer hoy día, alzando nuestra mano”.

“Personalmente solo quiero darles las gracias a Ustedes por existir, gracias por comprometerse con el prójimo, gracias por sacrificar su vida personal muchas veces por estar donde está el peligro y gracias por estar hoy día con nosotros. Desearles el mejor de los años a cada uno”.

“Solo me queda ahora manifestar mi voto favorable, tomando en cuenta las palabras de la Consejera Paredes, que no es menor. Y solo para dejarlo como constancia, señalar que los Gobiernos Regionales venían todos los años al pleno del Consejo a solicitar la aprobación del Presupuesto de la Región, este Consejo Regional siempre lo ha hecho. Solo para nombrar algo, en la Región de Arica y Parinacota ya se aprobó, en la Región del Bío-Bío también ya se aprobó, en la Región de Atacama, se aprobó, en la Región de Coquimbo, en la de los Lagos, también se aprobó, en la Región de Los Ríos, en la Región de Aysén también se aprobaron, en



la Región de O'Higgins y en la Metropolitana ya se aprobaron, La Araucanía también ya aprobó y entiendo que está en Tabla para aprobarse en la Región de Antofagasta, por tanto no vaya a ser cosa que nos vayamos a meter en algún lío, espero que no, para que este proyecto siga su curso normal, solo estos son los antecedentes que tengo, nos llegaron a los chats de los Consejeros(as), desde las otras Regiones del País. Así es que muchas gracias por permitirme votar favorablemente este proyecto".

Doña Mirtha Segura, manifiesta "saludarle Gobernadora, saludar también a los Consejeros(as) Regionales, saludar a los cuerpos de Bomberos que se encuentran hoy en nuestra Sala. Solamente quiero agradecer a los Bomberos de Chile, por la labor que ellos hacen por todos nosotros, por el país y por tanta gente que en algún momento los necesitan".

"Lo que estamos haciendo hoy es simplemente un granito de arena por todo lo que tenemos que hacer por ellos, porque la verdad es que ellos salvan vidas, arriesgando sus propias vidas. Solamente decir que gracias a ellos hoy me voy feliz a mi casa, por haber aprobado tan importante proyecto que irá en beneficio de tanta gente de nuestra Región del Maule. Muchas gracias también a Usted Gobernadora".

Doña Paola Guajardo, dice "junto con saludar a cada uno de los Bomberos(as), a su Presidente Nacional. Solo señalar que cuentan con mi voto favorable, porque en distintas circunstancias que he pasado en mi vida y últimamente he compartido con los Bomberos, ellos por supuesto que cuentan con mi voto a favor y disculpen pero que me emocione, pero escuchar cada una de las intervenciones de los Consejeros(as) me hizo recordar la situación que viví con mi hermano, en que contamos con el apoyo de bomberos, por eso siempre estaré disponible para apoyarlos. Cuando tuve que compartir en mi comuna cuando trabajé con los Bomberos día a día, trasnochando, porque nos amanecíamos trabajando, son momentos que una no olvida y por supuesto que me emociona y agradezco infinitamente todo lo que ellos hacen, no solo por lo que hicieron por mí, o por la Región, sino que a nivel país, porque ellos son voluntarios, ellos lo hacen por vocación de servir al prójimo, muchas gracias".

Don Gabriel Rojas, expone "aprovecho de saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as), a los Directores de Servicio, al Presidente Nacional y Regional de Bomberos y a todos los representantes de la Institución. Junto con ello también



desearles un buen año 2023, que nos permita tener la claridad para votar proyectos que beneficien y mejoren la calidad de vida de la gente y empezar a dejar las disputas y las peleas políticas de lado. Estamos sentados acá precisamente para eso, para tener la posibilidad de aprobar proyectos tan importantes como el del día de hoy. Cuando escuchaba a la Consejera que me antecedió, sin duda que viene la emoción de los recuerdos a la mente, el día 30 de Noviembre de 2018 también se quemó nuestra casa familiar en la Comuna de Constitución, siniestro que no perdona ni enseres, recuerdos y tampoco la historia".

"Cuando vivimos en primera persona estas cosas, valoramos de mejor manera lo importante que significa tener instituciones tan valerosas y nobles como la de Bomberos y que sin lugar a dudas son un orgullo no tan solo para nuestra Región sino que para el País".

"Hoy estamos votando un porcentaje importante del Presupuesto del Gobierno Regional del Maule, en un proyecto que sin lugar a dudas es necesario y también es urgente. Y en este mismo sentido Gobernadora y Consejeros(as) manifiesto lo importante que sería tener proyectos anuales para Bomberos, para mejorar su equipamiento, vehículos y todo lo necesario para que la Institución siga salvando vidas de tantos(as) compatriotas".

"Mi voto va a ser favorable. Y claro, comparto lo que varios Consejeros que me han antecedido han señalado, en relación al presupuesto indicando que ya hay muchas Regiones que lo han aprobado, pero si llegase a darse la oportunidad de que nuevamente tuviéramos que aprobar este proyecto, también les digo que cuentan con mi voto favorable y creo que el de cada uno de los Consejeros(as) Regionales del Maule. Muchas gracias y espero que estos recursos sean muy importantes para seguir salvando vidas".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "junto con saludar a toda la Dirigencia nacional y regional, especialmente a Víctor y a la distancia a Iván y Andrés, que son los Superintendentes de nuestra Provincia, de Pelluhue y Chanco, con quienes me ha tocado compartir mucho en distintas etapas de la vida".



“Sumarme a lo que han dicho los Consejeros(as), estas son las cosas lindas y que a uno lo motivan para seguir aquí, luego de todo el desprestigio de la política y lo que escuchamos todos los días, porque hay gente que se dedica más a desprestigiar que a aportar, entonces cuando nos traen estas cosas acá y nos dan la oportunidad de colaborar de esta forma, con el casi 13% del presupuesto anual para los Bomberos, ojalá hubiera sido el doble o más, como decía recién el Consejero, esperaríamos también tener programas anuales y que no tuvieran que estar dependiendo de la aprobación momentánea de un grupo de personas, sino que puedan tener un financiamiento mucho más establecido y permanente, porque acá igual independiente de que tengamos la voluntad de un grupo de personas que están sentados en una mesa. Me gustaría que no fuera así. Pero mientras así sea y estemos nosotros acá, vamos a estar disponibles para eso”.

“Pero quiero referirme a un punto, lo que han dicho los Consejeros no es menor respecto al presupuesto. Nosotros acá estamos asumiendo una tremenda responsabilidad. Yo estoy convencido y no me siento habilitado para aprobar o votar ningún proyecto, hasta que no esté completamente tramitado el presupuesto de la Región. Ustedes también manejan un presupuesto, y mientras su presupuesto anual nacional totalmente tramitado no pueden ejecutar, no pueden gastar, no pueden comprometer. Para nosotros es exactamente igual”.

“Sin embargo en este punto y en ningún otro estoy dispuesto también, al igual que el resto del Consejo en pleno, que Ustedes hayan escuchado, a asumir todos las responsabilidades y riesgos que sea necesario asumir, en beneficio de su Institución”.

“Como decían nuestros compañeros(as), no hay ninguna Institución más linda, más leal y más querida por la gente que los Bomberos, por todo lo que hacen, por todo lo que han pasado, por lo que ya todos han dicho, lo vemos todos los días en las esquinas, tratando de salvarse como pueden, les ha subido diésel y todo lo demás, sin embargo siguen firme dando la pelea, pelea que nadie más quiere dar, que a veces su labor es hasta incomprensible por muchos que los atacan, que les dicen un montón de cosas, en que los trataron mal además en un período de nuestro país, en que nadie los dejaba entrar, los apedreaban, en fin Ustedes lo saben mejor que



"Aquí estamos y ellos están con la frente más en alto que nunca. Con las aprobaciones más en alto que nunca, pasó ya y pase lo que pase, como decía el Consejero Rojas, si hay que aprobar diez veces lo haré y si hay que asumir las consecuencias que haya que asumir las asumiré feliz, porque no es nada esto así respecto a lo que Ustedes asumen día a día arriesgando sus vidas por nuestra gente. Así que muchas gracias por permitirnos colaborar y ahí estamos".

La Gobernadora, agrega "señalar que esta iniciativa ha permitido que los Consejeros(as) Regionales se puedan explayar respecto al cariño que le tienen a la Institución de Bomberos y reforzar el compromiso de que siempre vamos a estar disponibles para apoyar estas iniciativas a Bomberos en la Región, no obstante el presupuesto que a nivel central le están brindando también, que sabemos que siempre es escaso. Muchas gracias por su presencia en esta Sesión".

"Ahora entonces, someto a votación la aprobación del proyecto FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 33, denominado "Adquisición y reposición de 33 Unidades de Especialidad para Bomberos de la Región del Maule", para etapa de ejecución, que se ha detallado y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 3602, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 33, para etapa de ejecución, que se detalla y que será iniciado en el proceso presupuestario año 2023, según consta en la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 3602, de fecha 30.12.2022:

CÓD BIP	NOMBRE INICIATIVA	ALCANCE	COSTO TOTAL M\$
40045111-0	ADQUISICION Y REPOSICION DE 33 UNIDADES DE ESPECIALIDAD PARA BOMBEROS DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	12.568.282



La Gobernadora, invita al Presidente Nacional de Bomberos para que se dirija a los Consejeros(as) Regionales.

Don Juan Carlos Field Bravo, Presidente Nacional Cuerpo de Bomberos, expresa "emocionado por lo que hoy se logra, porque cuando de alguna forma, se ven beneficiados mis Bomberos, los 50.126 Bomberos, las 11.400 mujeres Bomberos, los casi 4.500 Bomberos que son de la Región del Maule, en que hoy nos aprueban como Consejo Regional, los Consejeros(as) Regionales, la suma de M\$ 12.568.282 y quiero hacer justicia con Ustedes, porque no solo nos han aprobado esto, sino que desde el año 2021, a la fecha han aprobado más de 17.000 millones de pesos y eso sin duda, como Presidente Nacional, se los agradezco".

"Quiero enviar un cordial saludo a cada uno de Ustedes, en especial a la Consejera Cecilia Parham, que es de la comuna de donde soy oriundo, San Javier y por tanto le tengo mucho cariño a la Región del Maule. Esta Región estimados Consejeros(as) hace tres años atrás no era lo que es hoy día, era una Región bastante eficiente en sus presupuestos, como se lo indicaba yo al Presidente, era como el patio trasero de Chile, todos los carros bomba usados llegaban a la Región del Maule, e invité al Presidente anterior a que hicieran proyectos que permitieran tener lo que hoy Ustedes nos están regalando".

"Los sueños son para cumplirlos y sin duda el sueño que hoy día Ustedes nos están permitiendo cumplir, no sería posible sin el apoyo de los Consejeros(as) Regionales".

"Ninguna posibilidad tenemos como Bomberos de Chile, las Compañías y los Cuerpos de Bomberos, de poder lograr un carro bomba de 300 millones de pesos, o un cuartel de Bomberos de 1.000 millones de pesos, si no fuera por Ustedes".

"Hoy, a nombre del Director Nacional de Bomberos de Chile, a nombre de la Región del Maule, a nombre del Presidente que además aprovecho de felicitarlo, por su trabajo dedicado junto al Consejo Regional y a los 30 Superintendentes de esta Región y sin duda como indicaba la Sra. Gobernadora me encantaría que hoy nos acompañara en el Directorio Nacional una Secretaria Nacional, que es la candidata que está dentro dos personas más que se están candidateando, para que sea parte



del Directorio Nacional de Bomberos de Chile, porque yo como Presidente, soy pro mujer. La mujer tiene que estar al lado del hombre, ni atrás, ni adelante, sino que al lado, porque sin Ustedes estimadas damas, nosotros no somos nada".

"Muchas gracias estimada Gobernadora, estoy feliz de lo que Ustedes como Bomberos de la Región del Maule han logrado y me devuelvo muy contento a la Región Metropolitana".

Don George Bordachar, manifiesta "para cerrar entonces el informe de la Comisión de Presupuesto, decir que hemos aprobado un tremendo proyecto y quiero agradecer a cada uno de los Consejeros(as) Regionales por eso".

La Gobernadora concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, quien preside la Comisión de Salud y Emergencia, con el objeto de que pueda entregar informe respecto del tema de Tabla que tiene en su Comisión.

Don Patricio Ojeda, dice "la Comisión de Salud contó además de la presencia de los integrantes, con el Jefe DIT Nelson Salgado y la Sra. Fabiola Bravo y Don Luis Rojas, ambos representantes del Servicio de Salud del Maule".

"El tema de Tabla que analizamos y que estaba establecido en la Convocatoria, es la solicitud de aprobación de la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, que se detalla:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40024911-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	1.023.208

"Contarle Gobernadora que esta Posta de Salud ya cumplió su vida útil y a raíz de eso presenta serias deficiencias estructurales, las que ponen en riesgo la atención de los pacientes y también de quienes allí trabajan".

"Finalmente este proyecto está dentro de las Postas que están programadas en el "pseudo convenio de salud", pero creo que sin perjuicio de esto, independiente de su vigencia o no, estos proyectos han seguido avanzando".



“Tal como lo he dicho en ocasiones anteriores, felicito al Servicio por el trabajo realizado en torno a los proyectos. También felicito al Municipio, en este caso representado por don Pablo Luna en esta Sesión, en representación del Alcalde”.

“Particularmente mis palabras de felicitaciones a los Municipios, toda vez que hemos podido ver en el transcurso de los últimos años cómo han existido municipios que le han aportado valor y mucha importancia a estos proyectos, versus otros que han ralentizado sus procesos y finalmente han impedido que este tipo de proyectos se estén ejecutando en las Comunas”.

“No tenemos que olvidar que son cerca de 50 las postas que están programas, sin embargo, 5 con esta son las que están recibiendo financiamiento y por tanto habla muy bien del compromiso de los distintos actores en eso”.

“Contarle Gobernadora y Consejeros(as), que todos los miembros de la Comisión y también los invitados aprobamos este proyecto de forma unánime, razón por la cual solicito por su intermedio someter a votación ante este pleno”.

La Gobernadora, agrega “muchas gracias Presidente de la Comisión, agradecer además a Don Guillermo Morales que nos acompaña, el Presidente de la Junta de Vecinos N° 17 del Sector Los Quillayes de Sagrada Familia. Reiterar las excusas del Alcalde, saludar a Pablo Luna además, Director Comunal de Salud que se encuentran acá y reforzar el compromiso nuestro Con Guillermo Morales, no solamente por seguir apoyando y aprobando recursos para los CESFAM, Postas, sino que también para la reducción de la lista de espera y para visualizar qué vamos a hacer en la Región del Maule ante la escasez de especialistas que tenemos”.

“Para ello tenemos una reunión pendiente con la Ministra de Salud y el Subsecretario de Redes Asistenciales”.

“Someto a votación la aprobación de recursos para el proyecto denominado “Reposición Posta de Salud Rural Los Quillayes, Comuna de Sagrada Familia”, por el monto de M\$ 1.023.208 y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 3598, de fecha 30.12.2022.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 15 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Pavez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros(as) Sres.(as) Bustos, Muñoz Saavedra, Paredes, Parham, Ramírez y Rojas.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, que se detalla, según consta en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3598, de fecha 30.12.2022:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40024911-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	1.023.208

La Gobernadora, prosigue "Don Guillermo Morales, agradecer a todos los Consejeros(as) Regionales que hoy están aprobando esta iniciativa, esto va en beneficio de todos los habitantes de la Comuna de Sagrada Familia, e insisto agradecer a los 15 votos favorables de esta iniciativa".

Don Guillermo Morales, indica "saludar a cada uno y decirles que les agradecemos de corazón esta aprobación, contarles que yo represento a la comunidad de Los Quillayes, Junta de Vecinos N° 17 y decirles que tenemos una posta que lleva muchos años, por tanto este nuevo proyecto es para nosotros un sueño cumplido".

"Siempre los recursos son pocos y lo sé, por tanto lo entendemos y cuando se hacen estos esfuerzos para nuestra comuna y para la comunidad, lo agradecemos de corazón, porque nuestra comunidad sí necesitaba esta Posta, para nuestros adultos mayores, para nuestros niños y por supuesto que estamos muy agradecidos a quienes aprobaron e incluso a quienes se abstuvieron. Muchas gracias a todos".

Don Patricio Ojeda, continúa "dar cuenta de que la Comisión solicita se nos informe el tiempo que está tomando el Gobierno Regional entre que se aprueba un proyecto de construcción de postas, como este -por ejemplo- versus el tiempo en que el Servicio de Salud del Maule, el Convenio/mandato. Ello porque hemos



tomado conocimiento que existe una brecha de tiempo bastante amplia entre una aprobación y posterior tramitación".

"Al mismo tiempo contarles que el Consejero Hermosilla ha solicitado se pueda oficiar al Municipio de Linares, especialmente al Depto. de Salud, para que informe sobre el avance de las respuestas a las observaciones indicadas por el Servicio de Salud del Maule, para la reposición de las Postas de Salud Rural del Embalse Ancoa, Los Hualles, San Víctor Alamos. También solicita se oficie al Servicio de Salud del Maule, sobre el actual proceso de avance en que se encuentran las licitaciones de los CESFAM de Curanipe y de Maule Norte".

"Finalmente, el Consejero Gutiérrez ha solicitado se pueda oficiar también al Servicio de Salud del Maule para que se nos informe el actual estado de avance físico y financiero de la empresa que está a cargo de la construcción del Hospital de Linares".

"Finalmente, la Comisión acuerda invitar una vez más, al Director Comunal de Salud de Molina, Don Gabriel Silva para que asista a una reunión para que pueda entregar información vinculada con los procesos de las Postas de Salud Rural Tres Esquinas, El Yacal y Lontué Comuna de Molina. Muchas gracias".

La Gobernadora concede la palabra al Consejero César Muñoz, para que entregue informe de las materias analizadas en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, que él preside. Y aprovecha de saludar a la Directora Regional de CORFO doña Paulina Campos y también a la Sra. Yasnaya Jerez, que viene en representación del Director Regional de SERCOTEC, porque este se encuentra en una jornada de trabajo de todos los Directores Regionales a nivel nacional".

Don César Muñoz, indica "el punto que nos correspondió analizar es la solicitud de aprobar recursos para iniciativa del Subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa apoyo al emprendimiento femenino 2023-2026, Código BIP 40.047.018-0", por un monto de M\$ 2.421.245, para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3603, de fecha 09-12-2022".



"Este es un Programa que se realizará a través de SERCOTEC, a 36 meses (3 años) en el cual se beneficiarán 375 emprendedoras, después de un proceso bastante largo en que van a capacitar a distintas emprendedoras, del orden de 400 anualmente, este proyecto va esencialmente orientado a la mujer, también en Convenio con SERNAMEG, por un monto de M\$ 2.421.245. Fue muy analizado en la Comisión, se respondieron las distintas preguntas, las distintas inquietudes y aprensiones. Por tanto la Comisión, no por falta de información, sino que queríamos participar mucho más en el quehacer de este proyecto, por 5 votos contra cuatro, dejó pendiente el proyecto. Entonces la idea es tener una próxima reunión de la Comisión, porque se nos comentó que este es un proyecto que nació del GORE, y por ello queremos Gobernadora conversar con Usted al respecto y que nos pudiera comentar, porque si bien se hace a través de SERCOTEC, se elabora acá".

La Gobernadora, responde "lo que sugiero es que se vote la aprobación, o dejarlo pendiente para el próximo pleno, es decir dos votaciones".

La Gobernadora pone en votación dejar pendiente la aprobación de la iniciativa del Subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa apoyo al emprendimiento femenino 2023-2026", Código BIP 40.047.018-0, por un monto de M\$ 2.421.245, para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3603, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 10 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Bordachar, Bustos, Guajardo, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas y Segura. Asimismo, se obtienen 11 votos a favor por aprobar el proyecto, son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Del Río, García, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Oses, Pavez, Ramírez, Villarreal y Valdebenito.

Atendida la votación anterior, la Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa del Subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa apoyo al emprendimiento femenino 2023-2026", Código BIP 40.047.018-0, por un monto de M\$ 2.421.245, para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3603, de fecha 30.12.2022.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 12 votos a favor por aprobar el proyecto, son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Oses, Pavez, Ramírez, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas y Segura.

Por tanto, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa del Subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa apoyo al emprendimiento femenino 2023-2026", Código BIP 40.047.018-0, por un monto de M\$ 2.421.245, para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3603, de fecha 30.12.2022.

La Gobernadora, indica "señalar a Doña Yasnaya Jerez, que sin perjuicio de la votación de hoy, le pido que asista el Director Regional a una reunión con los Consejeros(as) Regionales, a agradecer a todos, a los que aprobaron y a los que se abstuvieron, para comentar más en profundidad el proyecto señalado".

Doña Mirtha Segura, señala "yo que yo le decía Gobernadora que el proyecto no es el mejor, por ese motivo me abstuve. Lo encontré bien malito, puesto que yo creo que la gente necesita inyección de recursos directos y no estos, por esa razón, como ya dije, me abstuve".

Don César Muñoz, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobación de la iniciativa correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Mejorar y Fortalecer la Innovación Tecnológica Empresarial en el Maule", Código BIP 40.042.300-0, por un monto total de M\$ 440.000 para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3604, de fecha 30.12.2022".

"Este proyecto será ejecutado por CORFO, que tiene una duración de 48 meses y que se estima apoyar al menos a 5 empresas por año, de un total de 20. Es de carácter Regional, y la Comisión aprobó dicha iniciativa, por lo que le pedimos a Usted Gobernadora, lo someta a votación ante el pleno".



La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa denominada "Transferencia Mejorar y Fortalecer la Innovación Tecnológica Empresarial en el Maule", que ha detallado el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Del Río, García, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Ojeda, Osés, Pavez, Ramírez, Rojas, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen Bordachar, Bustos, Guajardo, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Paredes, Parham y Segura.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Mejorar y Fortalecer la Innovación Tecnológica Empresarial en el Maule", Código BIP 40.042.300-0, por un monto total de M\$ 440.000 para etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3604, de fecha 30.12.2022.

La Gobernadora, manifiesta "agradecer a los Consejeros(as) Regionales que aprobaron el proyecto, darle las gracias a la Directora de CORFO por venir a explicar el proyecto, ella ya ha recogido algunas de las opiniones de los Consejeros(as), por tanto la idea es que podamos ir trabajando las distintas iniciativas y valorar también que estuviera aquí presentando el proyecto. Muchas gracias".

La Directora Regional de CORFO, indica "saludarle a todos, agradecer a la Gobernadora y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales que apoyaron este proyecto, que tiene dos iniciativas, una es "Súmate a innovar" e "Innova Región"; son iniciativas de subsidios a empresas para poder escalar emprendimientos y soluciones con prototipos, productos mínimos viables y cuando deseen los Consejeros(as) me pueden visitar para contarles y también yo puedo participar en las diferentes reuniones de Comisiones para contarles en más detalle cada una de las iniciativas que trabajamos en CORFO".

"Sin duda que para nosotros es muy importante contar con el apoyo del Gobierno Regional/Consejo Regional, como un aliado estratégico y necesario para avanzar en los grandes desafíos que tiene nuestra querida Región del Maule. Muchas gracias por el apoyo nuevamente Gobernadora".



Don César Muñoz, agrega "comentarles que acordamos en la Comisión tener una reunión de carácter ampliada en nuestra Comisión, para analizar algunos proyectos que están en cartera en CORFO y en SERCOTEC y otros. Por lo tanto en la próxima reunión fijaremos fecha".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Daniel Bustos, para que informe sobre la materia establecida en la Tabla de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside.

Don Daniel Bustos, indica "tuvimos como invitados a don Ricardo Melo, Director Subrogante de SERNATUR y a doña Paulina Ramírez, Profesional de la DIPLADE".

"La Comisión en el día de hoy tuvo cinco Actas de Evaluación de Impacto Ambiental y el objetivo de invitar al Director, era conversar cual era el enfoque del gasto presupuestario que van a tener ellos, dependiendo de lo que estimara quien tiene que asumir a la cabeza de esa cartera en los próximos meses".

"Lo primero, son las actas de evaluación ambiental, que son las que paso a detallar:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Proyecto inmobiliario San Pedro V	Inmobiliaria e Inversiones Malpo Ltda.	Parral	DIA	402

"Es un Proyecto de desarrollo urbano que contemplan obras de edificación y/o urbanización cuyo destino sea habitacional, industrial y/o de equipamiento".

"Es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo que se pronuncia conforme con la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto y los miembros de la Comisión aprobaron de forma unánime".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de Acta de Evaluación que ha detallado el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3599, de fecha 30.12.2022.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros Paredes y Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 402 y que corresponde al proyecto que se detalla a continuación, todo ello basado en la propuesta presentada por la Gobernadora, por medio del Oficio Ord. N° 3599, de fecha 30.12.2022:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Proyecto inmobiliario San Pedro V	Inmobiliaria e Inversiones Malpo Ltda.	Parral	DIA	402

Don Daniel Bustos, prosigue "paso a detallar la siguiente acta de evaluación de impacto ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Regularización Infraestructura de equipamiento de agrícola Huerto La Brisa Spa	Agrícola Huerto La Brisa Spa	Teno	DIA	403

"Es un Proyecto de desarrollo urbano, que contemplen obras de edificación y/o urbanización cuyo destino sea habitacional, industrial o de equipamiento".

"Es compatible con los instrumentos de planificación territorial y fue aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero Roberto García".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de Acta de Evaluación que ha detallado el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3599, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez y Rojas.



El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 403 y que corresponde al proyecto que se detalla a continuación, todo ello basado en la propuesta presentada por la Gobernadora, por medio del Oficio Ord. N° 3599, de fecha 30.12.2022:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Regularización Infraestructura de equipamiento de agrícola Huerto La Brisa Spa	Agrícola Huerto La Brisa Spa	Teno	DIA	403

Don Daniel Bustos, señala "la siguiente es el acta que paso a leer:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Embalse Estacional Fundo Matanza	Sociedad Vinicola Miguel Torres S.A.	Empedrado	DIA	404

"El proyecto denominado Embalse Estacional fundo Matanza, consiste en la construcción y operación de un embalse de acumulación de agua destinada para riego agrícola".

"Es compatible con los instrumentos de planificación territorial y fue aprobado de forma unánime por los miembros de la Comisión".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de Acta de Evaluación que ha detallado el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3599, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez y Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 404 y que corresponde al proyecto que se detalla a continuación, todo ello basado en la propuesta presentada por la Gobernadora, por medio del Oficio Ord. N° 3599, de fecha 30.12.2022:



PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Embalse Estacional Fundo Matanza	Sociedad Vinícola Miguel Torres S.A.	Empedrado	DIA	404

Don Daniel Bustos, añade "la siguiente acta es la que paso a detallar:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Planta Fotovoltaica Cahuil Solar II	Cahuil Solar II S.p.A	San Clemente	DIA	405

"El tipo de proyecto es Centrales generadora de energía mayores a 3 MW. El proyecto consiste en la construcción, operación y cierre de una planta de generación de energía fotovoltaica, con potencia nominal de generación equivalente a 6 MW que serán inyectados al Sistema Eléctrico Nacional".

"Es compatible con los instrumentos de planificación territorial y fue aprobado de forma unánime por los Consejeros miembros de la Comisión".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de Acta de Evaluación que ha detallado el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3599, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez y Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 405 y que corresponde al proyecto que se detalla a continuación, todo ello basado en la propuesta presentada por la Gobernadora, por medio del Oficio Ord. N° 3599, de fecha 30.12.2022:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Planta Fotovoltaica Cahuil Solar II	Cahuil Solar II S.p.A	San Clemente	DIA	405



Don Daniel Bustos, continúa "paso a detallar la última acta de evaluación de impacto ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Parque Fotovoltaico Halcón Peregrino	PFV Halcón Peregrino SPA	Molina	DIA	406

"El Tipo de Proyecto son Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW. El proyecto tiene por objetivo la generación de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos, para ser inyectados al sistema de distribución correspondiente, perteneciente al Sistema Eléctrico Nacional, en consistencia con los lineamientos de la Política Energética de Chile 2050. Los miembros de la Comisión aprobaron de forma unánime".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de Acta de Evaluación que ha detallado el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3599, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez y Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 406 y que corresponde al proyecto que se detalla a continuación, todo ello basado en la propuesta presentada por la Gobernadora, por medio del Oficio Ord. N° 3599, de fecha 30.12.2022:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Parque Fotovoltaico Halcón Peregrino	PFV Halcón Peregrino SPA	Molina	DIA	406

Don Daniel Bustos, dice "por último, el Director(s) de SERNATUR, don Ricardo Melo, señala que el enfoque de inversión que tiene SERNATUR para el año 2023 se enmarca siempre dentro de las competencias que tienen como servicio, tiene que



ver con: Promoción, están contempladas promociones regionales con soporte on line, es decir redes sociales, televisión, radios y medios escritos; Participación en Ferias Nacionales e Internacionales, en la cual nos detuvimos un rato, porque en la última feria nacional que participaron lo hicieron con recurso \$0 y bastante esfuerzo de la institución".

"También con algunos proyectos en la región con el MOP y Programas PMU. Se han empezado a ejecutar algunos, hicimos el llamado a los Consejeros a involucrarse y comenzar a buscar proyectos que se puedan levantar en la Región del Maule".

"También nos contaba que tiene la intención de crear una Oficina de Información Turística Provincial, lo que él nos decía que quería llevar oficinas como la regional a las provincias".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "quiero consultarle al Presidente de la Comisión, si el Director de SERNATUR trajo alguna iniciativa para trabajar en el desarrollo del Turismo de la Región del Maule. Nosotros siempre aprobamos recursos para proyectos de difusión, tanto a nivel nacional, como internacional, de hecho, la participación nuestra era proactiva. Quiero saber si es así con el nuevo Director".

Don Daniel Bustos, responde "solo nos informó sobre lo que le acabo de contar Consejero y nos indicó que hay un concurso ahora en enero y todo lo que hablamos antes queda sujeto a la opinión que traiga el nuevo Director".

Don Roberto García, agrega "solo quiero que quede en acta, que no es facultad del Director(S) de SERNATUR venir a hacer cuestionamiento del trabajo que realizan los funcionarios del Gobierno Regional, en particular de la CRDP. No me parece que ningún Consejero que estaban presentes hayan defendido a nuestra gente que ha realizado un buen trabajo".

"Solicitaré algunos antecedentes que quiero de SERNATUR, muchas gracias".



Don Daniel Bustos, menciona "eso habría sido en temas varios, porque dentro de lo que tratamos no estaba, pero sí, tiene toda la razón".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Roberto García, para que informe las materias analizadas en la Comisión de Deporte y Social.

Don Roberto García, informa "me tocó presidir la reunión con la debida coordinación con el Presidente, que estaba con problemas familiares".

"No teníamos tema en Tabla, sin embargo, de acuerdo con lo conversado la semana pasada y al compromiso suyo Gobernadora de tener acceso a las bases del año 2023. La Comisión acuerda realizar reunión ampliada el jueves 05 de enero, a las 10:00 horas, donde entiendo que las demás comisiones se iban a sumar, para analizar las bases de Iniciativas Deportivas del 8% F.N.D.R."

"Algunos Consejeros(as) solicitan tener las bases antes de la reunión para poder analizarlas. Es preciso señalar que esta Comisión sea solo presencial".

La Gobernadora, indica "señalar que el día que hicimos la Comisión informativa respecto del presupuesto, me comprometí con ustedes que iba a exigir a la DIPRES que me respondiera por escrito el Oficio respecto de la apertura del presupuesto. Tengo el oficio en mi poder, estoy esperando la respuesta".

"Señalar a ustedes que la idea es que las bases se construyan entre todos, yo les puedo pasar las bases del año pasado para que las puedan analizar y vayan haciendo las propuestas y mejoras, porque creo que no es la idea que yo les traga unas bases que se están trabajando".

"La idea es que la podamos trabajar, construir en conjunto y cuando sea necesario simplificar".

Don Roberto García, dice "solicitar al Secretario Ejecutivo enviar la convocatoria".



La 2

El Secretario Ejecutivo, responde "fue enviada, hay un mandato para que todos asistan y también hablé con el Jefe de División respectivo".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, para que informe respecto de las materias analizadas en la Comisión de Infraestructura y Vivienda.

Don Juan Andrés Muñoz, señala "la Comisión ayer no tuvo tema, solo informar dos cosas. Se acordó convocar a Obras Públicas, para ver la posibilidad de generar un Convenio de Puentes".

"Como segundo punto, don César Muñoz, solicita información sobre el estado en que se encuentra el Proyecto de tres refugios en el Paso Pehuenche, financiado por el Gobierno Regional años atrás".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para que entregue informe de las materias analizadas en su Comisión.

Don Gabriel Rojas, dice "no hay tema en Tabla, no obstante, se presentó lata y largamente una situación expuesta por el Consejero Valdebenito, que se resolvió con los siguientes acuerdos".

"Se establece la invitación a la SEREMI de las Artes y las Culturas para la próxima sesión de Comisión y se genera la aprobación de un voto político en apoyo a la participación durante el tiempo que corresponda del Consejero Valdebenito en función del nombramiento establecido".

Don Juan Valdebenito, expresa "me llama la atención en la forma que el Presidente presenta los hechos que acaba de relatar, con una liviandad que me produce espanto".

"El día de ayer, asistí en forma presencial a la Comisión, por un hecho que considero gravísimo. Tengo los antecedentes oficiales como fui designado como representante de este Consejo Regional ante el Consejo de las Culturas. Quiero



manifestar que existe la Ley 21.045, que es la que da forma al Ministerio de las Culturas con respecto a esta Ley. Tengo el Diario Oficial N°41.898, del 03 de noviembre de 2017, donde aparecen las causales de cesación del cargo”.

“Manifestarle que cuando se forma este Ministerio de las Culturas llega a este Pleno un oficio, donde de acuerdo a la nueva Ley, todos los Gobiernos Regionales deberán nombrar a un representante de este cuerpo colegiado ante el Ministerio de las Culturas y en este caso ante la SEREMI”.

“Recordarán los Consejeros que hubo una votación, la Bancada oficialista presenta al suscrito, la Bancada de oposición presenta a doña Ivonne Oses, se vota y el Consejo decide por mayoría que quien habla represente al Consejo Regional cumpliendo la Ley, que en el numeral 9 dice cómo se designan los representantes del Consejo”.

“Como ustedes saben, se me solicitó la renuncia a la Presidencia de la Comisión de Educación y Cultura, por los motivos que todos conocen y en esa oportunidad el Consejero Patricio Ojeda manifiesta que sigo manteniendo la representación de este Consejo ante la SEREMI de Cultura”.

“Por esas cosas de la vida me encuentro con la SEREMI en el centro, le consulto por qué no han realizado reuniones de Consejo y ella me manifiesta que el día anterior hubo reunión y que había asistido el Consejero Gabriel Rojas, que había un oficio de este Gobierno Regional en que se manifestaba que el nuevo representante de este Consejo era el Consejero Rojas”.

“Me acerco a la Gobernadora, quien además es la Presidenta de este Consejo, para preguntar si ella en su calidad de Presidenta había firmado este oficio donde se designaba al Consejero Gabriel Rojas. La Gobernadora me manifiesta que se encuentra sorprendida y desconoce completamente esta situación”.

“Le escribo un correo a la SEREMI y la llamo por teléfono en varias oportunidades para que me muestre el documento al cual ella aduce, en el cual fue nombrado don Gabriel Rojas”.



"Me acompaña la Gobernadora a conversar con el Secretario Ejecutivo, quien manifiesta que efectivamente él envió un oficio a solicitud del Presidente de la Comisión para que informara a la SEREMI que el nuevo Presidente de la Comisión era don Gabriel Rojas".

"Dicho eso, el día 22 de octubre, me llega un correo con un decreto que elimina el Decreto con el cual fui designado, formaliza el cese de funciones con fecha 17 de octubre, donde la SEREMI manifiesta que el Oficio enviado desde este cuerpo colegiado en el párrafo 07 habla de mí, indica que desempeñé el cargo entre los años 2018 y 2022 y con fecha 14 de octubre de 2022, mediante un certificado, el Gobierno Regional del Maule informó como nuevo representante a don Gabriel Rojas".

"El Secretario Ejecutivo ha buscado y no hay ningún certificado emitido desde este Consejo Regional a la SEREMI de Cultura, donde se manifiesta que don Gabriel Rojas es designado como representante".

"Ayer solicité la renuncia del Presidente de la Comisión de Educación, porque este es un hecho político y administrativo gravísimo. Aquí hay una intromisión de una autoridad de Gobierno designada, que se salta la Ley donde se indica las causales por las que un Consejero de las Culturas deja de serlo y no cumpla ninguno de los puntos para ser destituido".

"Al término de la sesión el Presidente dice que él desconoce todo lo aquí planteado, él desconoce todo lo aquí planteado, dice que no toma conocimiento de este decreto, en eso permítanme dudar, porque cuando a uno lo van a designar, al primero que le informan es al interesado, porque uno puede rechazar o aceptar lo que están solicitando. En este caso es peor aún, ya que no se le consulta si acepta o no ser el representante ante el Consejo de la Cultura".

"Este no es un tema personal, aquí pasaron a llevar a la Presidenta, al Secretario Ejecutivo y los veinte Consejeros Regionales, esto es algo institucional".

"Yo leí con mucha atención los WhatsApp del grupo cuando se iba a ver el presupuesto y comparto que el respeto debe existir, esto es política y aquí hay una



intromisión que no es aceptable. Una autoridad de Gobierno designada, se toma la facultad y pasa a llevar a todo este Pleno".

"Retiro lo que pedí en la reunión, que fue la renuncia del Presidente, porque no tengo por qué no creerle, aunque dudo. El Consejero es una persona de leyes, aquí está el Decreto de fecha 17.10.22 y nuestro Presidente se enteró ayer cuando yo leo el Decreto. No tengo por qué no creerle, por lo tanto, retiro la solicitud de renuncia, porque voy a creer que el Consejero no fue informado, tengo que creerle".

"También solicité un pronunciamiento de este Gobierno Regional, por lo que significa este Consejo, solicito que como Consejo se solicite la renuncia a la SEREMI de Cultura, por haber pasado a llevar la Ley. Quiero creer que aquí hay inexperiencia, si la SEREMI se hubiera tenido la delicadeza de haberme llamado para darme una explicación, se la hubiese aceptado, porque quiero creer que no ha mala fe, pero los hechos me demuestran que hay mala fe, porque la SEREMI no se ha dado la molestia de llamarme, para explicarme cuales fueron los motivos de esta intromisión que siento que es gravísima".

"Presidenta, yo solicito que este Pleno se pronuncie con respecto a mi solicitud de exigir la renuncia a la SEREMI de Cultura, porque además esto es un precedente que cualquier autoridad nos puede pasar a llevar saltándose la Ley y dejarnos con ninguna facultad. Al menos esta Ley permite que el Consejo Regional designe a un representante ante el Consejo de la Cultura".

"Yo no sé si estaré dentro de los marcos legales o reglamentarios el hecho de hacer que este Consejo se pronuncie a esta intromisión que es inédita, porque los Consejeros dicen que esto nunca se había visto".

"Gobernadora, la llamo a llevar a votación este pronunciamiento, quiero que el Consejo se pronuncie, porque esto es de gravedad extrema, porque ha sido pasada a llevar usted y todo este Consejo Regional".

La Gobernadora, dice "antes de que el Secretario Ejecutivo nos asesore, yo quiero señalar lo que menciona el Consejero Valdebenito, él vino a consultarme si yo había mandado algún certificado a la SEREMI de Cultura y yo le dije que no. Se lo



pregunté a ella y me dijo que de aquí le llegó un certificado y le pedí más antecedentes, además de explicar el procedimiento y le pregunté por qué lo había hecho y me dijo que siempre se había hecho así. Quedó de mandarme los antecedentes del tema y ahí tengo un Decreto donde ella saca al Consejero Valdebenito y nominando al Consejero Rojas, no sé de dónde sacó que eso se podía hacer”.

“Hoy me mandó otro oficio, donde solicita designación de Consejero”.

“Yo lamento los inconvenientes, no sé a razón de qué pasó. Lo que sí sé es que desde el Gobierno Regional no se ha emitido ningún certificado, salvo lo que solicitó el Consejero Rojas; que informara el cambio de Presidente de la Comisión”.

Don Gabriel Rojas, añade “creo que hay que clarificar ciertas cosas, de partida dejo súper claro que hice lectura sintética del acuerdo de ayer, porque entiendo que como no hay punto de tabla no debió haberse dado la palabra para generar este diálogo”.

“En segundo lugar, dejar claro que el reglamento establece tres minutos por Consejero y fueron casi once los que habló el Consejero Valdebenito. Haciendo esas aclaraciones quiero manifestar que tomé conocimiento ayer de la Resolución Exenta 631 del 17.10.2022, como lo planteé en la reunión, donde se pondría término a la participación del Consejero Valdebenito como representante del Consejo Regional en dicha instancia y se nombra a quien habla como representante”.

“Es importante dejar claro que esta resolución nunca fue cursada, puesto que es necesario para que haya sido informado al Ejecutivo, primero usted debió ser informada, luego debió ser votado por el Pleno del Consejo Regional y esos requisitos nunca se cumplieron; por lo cual, la Resolución 631 no tiene efecto legal alguno, porque no se cumplen los requisitos que el reglamento establece”.

“En virtud de eso, de derecho y de hecho esa resolución no tiene efecto jurídico alguno, porque yo no fui representante de nada, porque el Consejero Valdebenito era representante conforme al procedimiento que establece la Ley”.



"En segundo lugar, el día 20 de octubre se me invita a una reunión ampliada en mi calidad de Presidente de la Comisión, la cual consistía en el encuentro regional de la Convención Nacional de Cultura y no como Consejero de las Culturas y las Artes, porque nunca fui nombrado por el Consejo Regional".

"Ayer se solicitó la presencia de la SEREMI para que nos clarifique la situación, porque existe un error administrativo, la SEREMI no pudo haber tomado razón de un procedimiento que nunca se llevó a cabo. Estoy de acuerdo que no se puede pasar a llevar al Consejo Regional y finalmente se solicitó el voto político para apoyar al Consejero Valdebenito en el periodo establecido para que cumpla sus funciones".

"Días después del cambio de Presidente solicité que se informara al SEREMI de Educación y de Cultura para que tuvieran conocimiento de la información".

"Valoro mucho que el Consejero Valdebenito planteé que no pide la renuncia del Presidente, porque esta es una situación que excede al Consejo Regional, acá no hay mala fe, creo que la SEREMI tiene que venir a la Comisión a explicarnos por qué existió esta situación respecto a la Resolución Exenta N°631, que generó estos problemas".

"Insisto, no soy Consejero de las Culturas, porque nunca he sido nombrado ni aprobado por el Consejo Regional y entiendo que la Gobernadora tampoco ha recibido oficio alguno para la determinación de mi nombre".

"Dejando claro eso, creo que en el fondo es importante que pueda participar en la Comisión de la próxima semana y dar curso a tener la respuesta y las características de lo que nos pueda presentar la SEREMI. Lo político es otra cuestión, pero esos son los hechos y el derecho al tema que está en conocimiento del Pleno".

Don Juan Valdebenito, indica "aquí está el Decreto con el logo del Gobierno, yo no quiero quedar como mentiroso porque el Consejero dice que nunca fue designado, esto es algo oficial, no es un correo. Yo quiero creer que hasta el día de ayer no tenía idea de este decreto, pero esto está aquí, fue designado por la SEREMI".



"Les puedo asegurar que la SEREMI no va a venir, yo les pido un pronunciamiento de este Gobierno Regional. Yo no voy a asumir nuevamente, voy a renunciar, pero insisto, aquí está en juego este Consejo Regional, fuimos pasados a llevar".

"Dejo este tema en la mesa, solicito pedir la renuncia de la SEREMI, porque creo que debemos tener un pronunciamiento a esta intromisión, el Consejero Rojas fue nombrado, está el Decreto, la firma y el timbre".

La Gobernadora, menciona "ayer llegó a mis manos un oficio con fecha 17 de octubre, estos oficios nunca ingresaron a la Oficina de Partes".

"Para el próximo Consejo me comprometo a hacer seguimiento al documento para ver cuando llegó".

Don Rodrigo Hermosilla, agrega "yo quisiera plantear una moción de orden o una propuesta. Yo tengo la impresión de que no vamos a solucionar este tema en cinco minutos, ni en quince, se nos va a eternizar este Consejo. No tengo ningún problema en quedarme un rato más, pero no lo vamos a resolver".

"No tengo por qué dudar lo que dice el Consejero Valdebenito, ni dudar de lo que dice Don Gabriel Rojas, documentos más, documentos menos, lo planteé en la Comisión de Educación y hoy en la Comisión Jurídica. Yo quiero hacer una propuesta, porque si a mí me piden votar para destituir al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura por incurrir en una falta yo necesito antecedentes".

"Si a mí me piden pronunciarme para pedir la renuncia de la SEREMI de la Cultura y las Artes, necesito antecedentes. Siempre hablamos de la investidura del cargo y eso es precisamente actuar con responsabilidad frente a hechos de esta naturaleza, que van a trascender más allá del Consejo y del Gobierno Regional".

"Lo que quiero proponer es que formemos una Comisión que nos emita de aquí a un tiempo prudente un informe, una Comisión en el marco de la Comisión de Educación y que tres o cinco personas miembros del Consejo Regional se den a la tarea de



emitir en un plazo prudente un pronunciamiento sobre los hechos que han ocurrido, para que de esa forma nos pidan votar”.

Doña Giovanna Paredes, dice “yo estoy de acuerdo, es un tema que hablamos mucho rato en Comisión. Si es un tema de Comisión hay que seguir viéndolo allí, porque vamos a estar aquí dos horas discutiéndolo”.

Don Patricio Ojeda, añade “en el tenor de lo que se ha planteado acá, corresponde que este tema se trabaje en Comisión. Comparto el malestar del Consejero Valdebenito, porque tiene documentos en la mano. También entiendo al Consejero Rojas cuando dice que no ha tomado conocimiento de esos documentos y asumo que cuando él dice que no se han tramitado es porque estos documentos no tienen efecto jurídico, pero sin embargo igual están redactados y firmados”.

“Solamente quiero invitar a los Consejeros que nos remitamos a los antecedentes formales, que hacen honor a nuestra institucionalidad, que debe funcionar con elementos formales sobre la mesa para que evitemos las especulaciones y los comentarios de pasillo, porque nos hace mal a todos, por lo tanto, me parece que es un tema que tenemos que abordar en específico”.

“Me parece que haber acordado invitar a la SEREMI es un paso prudente, si ella determina no venir, tendríamos que determinar otro paso que finalmente nos permita esclarecer esto. Lo que quiero decir es que no puede pasar inadvertido un hecho de esta naturaleza, porque independiente de los elementos que están sobre la mesa se ha vulnerado un principio básico, que tiene que ver con la expresión que ha hecho el Consejo sobre un tema particular y eso no debe pasar inadvertido. Evidentemente nos debe convocar a seguir analizando el tema como corresponde”.

Don Roberto García, añade “solo para efectos de la legalidad de la asesoría que nosotros merecemos por parte de nuestro abogado. Quería preguntarle si es legal que el Consejo Regional pida la renuncia a un SEREMI”.

El Secretario Ejecutivo, responde “lo que aquí se acuerda en esas materias no es vinculante para la SEREMI, ni para ningún otro organismo externo al



Gobierno Regional, pero lo que entiendo es que es un voto político que se quiere ejercer, no va a tener otra significación más que eso".

"Lo que entiendo que propone el Consejero Hermosilla, es la formación de una Comisión especial para efectos de investigar esto".

Don Pablo Gutiérrez, dice "Yo no soy de la Comisión, pero participé un instante de la reunión. Hay un principio que informa todo el derecho administrativo, que es el principio de la buena fe".

"Las partes en conflicto deben ser ambas escuchadas, hemos escuchado la versión del Presidente de la Comisión, cada uno ve si le cree o no. Hemos escuchado al Consejero y si se lleva a votación voy a respaldarlo, sintiendo que debimos haber escuchado la respuesta ya sea presencial o por escrito de la SEREMI, ella tendrá algo que decir y nosotros el legítimo derecho de escuchar y ahí tomar una decisión como cuerpo colegiado".

"Los sabios somos nosotros, debemos dirigir la región, no el error voluntario o involuntario, la animosidad contra el Consejero, la persecución política porque el Consejero no era del sector político, eso no estoy en condiciones de presumirlo".

"Si a nosotros nos hacen votar hoy yo voy a respaldar al Consejero, pero quedo con la sensación que falta algo por entender, quizás fue un error involuntario, pero eso es lo técnico, pero somos actores políticos y debemos formarnos un juicio no solo valórico, sino que también jurídico administrativo".

"El Consejero tiene un Decreto que se cursó, si es viable o no tiene que decirlo la SEREMI, ¿Por qué lo hizo? ¿Quién la aconsejó? Si recibió alguna comunicación del Presidente de la Comisión y nosotros vemos si creemos en las excusas o no".

"Hay una pieza que falta en esta decisión, falta esa respuesta que usted también necesita saber".



Don Igor Villarreal, señala "parece que han cambiado un poco las cosas desde el momento de la discusión, lamentablemente. Como señalan aquí hay eventos políticos que han ocurrido que a mí me parecen gravísimos, que tiene que ver no solo con apuntar con el dedo a la SEREMI, porque me parece que eso es lo más cómodo para los Consejeros, apuntar a la SEREMI y quitar el dedo de nosotros".

"Esta es una mala forma de avanzar en el trabajo que queremos realizar, por lo tanto, estoy de acuerdo que se genere una conversación teniendo a la SEREMI y a su Jefe de Gabinete. Sigo manteniendo lo que se dijo ayer, estoy disponible absolutamente en solicitar la renuncia o hacer un voto político en contra de ella por lo que ha hecho, pero también sigo manteniendo lo que se planteó ayer, que es el cambio de presidencia en la Comisión de Educación".

Don Rafael Ramírez, indica "sé que hay dos Consejeros que están siendo afectados por una decisión que fue hecha con dolo. Creo que la SEREMI también ignoraba nuestro reglamento y proceder de la designación de este Consejero en el Consejo de la Cultura".

"Entiendo que se le envió un documento donde se le indicaba que el Consejo había cambiado al Presidente de la Comisión y debe haber pensado que iba junto con la designación del ser Consejero de la Cultura. Por muchas ganas que uno pudiera tener de pedirle la renuncia a un SEREMI, yo quiero ponerle mesura a esto y tener que actuar con documento en la mano y si pudiéramos escuchar a la SEREMI o a alguien que pudiera mandar. A mí me gustaría que viniera ella, porque nos ha creado un problema con o sin conocimiento".

Don Patricio Lineros, señala "este es un tema complicado, dije que sería bueno invitar a la SEREMI, pero creo que lo que dice el Consejero Valdebenito es cierto, si ella no quiere venir no lo va a hacer".

"También sería bueno enviarle una carta al Ministro para que le pida explicaciones, sabiendo que él es el jefe directo, esa es una muy buena posibilidad, porque si ella no quiere venir tendrá que darle explicaciones al jefe".



"En relación a lo que está ocurriendo en la Comisión, todos sabemos que por un tema político Juan Valdebenito fue sacado de la Comisión por un tema bastante menor a lo que está ocurriendo hoy y vemos que se sigue defendiendo".

"Creo que hay que replantearse bien el tema de la presidencia, porque si esto nos va a seguir generando conflictos es mejor ponerle paños fríos. Quizás sería bueno poner la presidencia a disposición para que esto se vaya enfriando".

"Insisto, por un tema político al Consejero Valdebenito le pidieron la Comisión y hoy se trata de poner paños fríos a algo que es un poco más delicado. Se sacó al Consejero Valdebenito sabiendo que nosotros como bloque, si no se hubiese aprobado el Helicóptero seríamos el hazmerreír de todo Chile, porque la derecha siempre ha estado a favor de las policías y aquí les estábamos cerrando la puerta en la cara. Gracias a los votos de los Consejeros Valdebenito y Bordachar pudimos aprobar el helicóptero".

Doña Cecilia Parham, expresa "yo ayer estuve en la Comisión vía telemática, no opiné nada, escuché atentamente, pero creo -por lo que ha dicho el Consejero Valdebenito- si la SEREMI ha dicho que el Consejero Gabriel Rojas era representante, creo que es una falta de respeto, pero creo que pensó que el Presidente actual sería el representante del Consejo. Ella debió haber conversado con usted Gobernadora o en la Comisión de Educación".

"Creo que no corresponde, siempre se ha elegido a los representantes en el Pleno. No sé si procede legalmente pedirle la renuncia, pero si no es así, tenemos que hacer sentir a la SEREMI que ella incurrió en un error y debe pedir disculpas al Consejo. Solidarizo totalmente con el Consejero Valdebenito".

Don Pablo del Río, indica "ya se han dado varios argumentos, creo que es vergonzoso y lamentable lo que estamos viviendo, se ha pasado a llevar a este Consejo Regional. Comparto y empatizo completamente con la molestia del Consejero Valdebenito, esto es algo sin precedente; pero me preocupa que nos transformemos en jueces, no somos el poder judicial para hacer una investigación al respecto".



“Lo que podemos definir son algunas responsabilidades políticas, dejarlas sobre la mesa, que queden claras, pero aquí hay otros temas de fondo. Lamentablemente estas prácticas que hemos estado viendo han pasado el límite de la amistad y el compañerismo al que estábamos acostumbrados en el Consejo Regional. Lamentablemente han sido protagonistas los Consejeros Rojas y Valdebenito, creo que cuando se le pide la presidencia al Consejero no fue la forma más elegante, yo nunca lo había visto en el Consejo Regional”.

“Independiente de esperar que venga la SEREMI, más que tomar parte por uno o por otro, creo que es un buen momento de darle la oportunidad a un nuevo Consejero que pueda liderar la Comisión de Cultura, no podemos seguir en esta dinámica de un grupo u otro. Esta polémica no le hace bien a nadie, es la oportunidad de que nos replanteemos la presidencia de la Comisión, no es tomar parte por uno u otro, pero creo que esto no da para más, no podemos seguir discutiendo cada Comisión sobre esta situación”.

“Aquí se necesita una reestructuración de fondo, probablemente replantear todas las Comisiones, pero al menos partir dando el ejemplo en esta Comisión”.

Don Daniel Bustos, añade “En el mismo ánimo quiero ser bastante claro en la solidaridad con los dos Consejeros, con el Consejero Rojas solidarizar porque no hay ningún antecedente que demuestre culpabilidad o alguna mala intención y solidarizar 100% con el Consejero Valdebenito, porque claramente fue pasado a llevar y existen pruebas. La SEREMI está al tanto del error y no ha tenido voluntad de reparar ese daño o corregir ese error”.

Don Román Pavez, señala “aquí hubo errores y hay que reconocer si se piensa si hubo mentiras, pero creo que se debe solucionar en Comisión. Esto no es un tribunal para juzgar a los pares”.

“Yo creo que hay que decir me equivoqué y se soluciona el tema para trabajar bien, porque esto no es un tribunal, estamos cayendo muy bajo”.



Don Juan Valdebenito, dice "yo propongo un oficio del Consejo solicitando la renuncia de la SEREMI por la intromisión, con documento firmado".

Don George Bordachar, señala "esto ya es un abuso de confianza para todos los Consejeros Regionales".

El Secretario Ejecutivo, plantea "respecto de este tema voy a reiterar lo que he señalado, si el Consejo así lo estima, podría perfectamente hacer un voto político que no es vinculante, ni obliga a la SEREMI. También podría conformarse esta reunión, pero fuera de eso hay una cosa de sentido común, como abogado, que me parece que lo lógico antes de tomar medidas contra una persona a lo menos está la necesidad de poder escucharla y saber por qué ocurrió lo que ocurrió, darle ese espacio".

"Con ese antecedente tomar la resolución que ustedes puedan estimar, eso es lo que yo pienso Gobernadora".

Don Roberto García, indica "solo quiero dejar de manifiesto que no vamos a resolver el conflicto interno que tenemos, si esto se estuviese transmitiendo estaríamos dando un espectáculo pobrísimo".

"A mí me preocupa que se pueda resolver el conflicto interno, creo que con esta absurda carta que vamos a enviar no vamos a resolver nuestro conflicto interno. Si efectivamente somos políticos, actuemos como políticos, no como payasos".

El Secretario Ejecutivo, señala "si usted invita a la SEREMI y junto con eso manda una carta de malestar, no tiene mucho sentido. Lo lógico es que si se toma el camino de invitar a la SEREMI se haga para escucharla y después tomar una decisión".

La Gobernadora, añade "hay tres propuestas en la mesa: una es invitar a la SEREMI a que venga y explique; la otra, es la propuesta del Consejero Valdebenito de enviar una carta y la tercera la propuesta del Consejero Hermosilla, de crear una Comisión investigadora".



Don Rodrigo Hermosilla, dice "yo entiendo que lo que yo planteé no se entendió, por lo tanto, lo retiro".

Don Juan Valdebenito, menciona "yo retiré la solicitud de renuncia del Presidente porque le creo. Le creo que no le llegó porque me explica que su correo institucional lo tiene clausurado hace más de dos años".

"Estoy solicitando la renuncia de una autoridad de este Gobierno porque ha cometido una ilegalidad, se ha metido en lo que nos corresponde a nosotros como Consejeros Regionales. Tengo todos los antecedentes, cambia un Decreto no teniendo las causales que exige la Ley y más encima se entromete en una facultad que nos corresponde a nosotros como Consejeros Regionales".

"Le aseguro que en marzo vamos a tener que votar un representante y si no hacemos nada, en mayo se le ocurre y saca al Consejero que ustedes eligieron. A eso estoy apuntando, ustedes van a elegir un representante y la SEREMI puede cambiar su decisión, a eso estoy apuntando y por eso que pido que lo veamos como un cuerpo político, porque estamos siendo pasados a llevar los veinte".

El Secretario Ejecutivo, prosigue "Gobernadora, hay dos propuestas: una es la que acaba de señalar el Consejero Juan Valdebenito, donde pide un acuerdo político solicitando la renuncia a la SEREMI y la otra es invitar a la SEREMI de Cultura a reunión de Comisión, para que dé las explicaciones que ella estime".

"Defina usted Gobernadora, en qué orden votamos estas propuestas".

El Secretario Ejecutivo, dice "la primera propuesta es invitar a la SEREMI a Comisión para que dé explicaciones sobre el tema".

Se procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Valdebenito.



El Consejo acuerda invitar a la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a la próxima Comisión de Educación y Cultura, para que dé explicaciones sobre el tema planteado por el Consejero Valdebenito.

El Secretario Ejecutivo, indica "hay otra propuesta Gobernadora, que es tomar un acuerdo de un voto político de este Consejo Regional, pidiendo la renuncia de la SEREMI de Cultura. Votemos la propuesta".

Se procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bustos, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se obtienen 05 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Bordachar, del Río, García, Pavez, Rojas.

El Consejo acuerda manifestar voto político, solicitando la renuncia al cargo de la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio del Maule, ello en razón de considerar arbitraria la decisión de desvincular de la Comisión Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, al Consejero que representaba a este Consejo en la instancia señalada, don Juan Valdebenito Mansilla, quien fue en su oportunidad designado para tales efectos.

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Paola Guajardo, para que entregue informe de las materias analizadas en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética

Doña Paola Guajardo, manifiesta "el primer tema en Tabla es la solicitud de opinión favorable a la siguiente solicitud de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, por el plazo que indica y para la institución que señala:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-106715	Junta de Vecinos de Huelón	Huelón Alto, Sitio N° 1, Curepto. Para continuar con el funcionamiento de la sede social y multicancha del Sector de Huelón alto.	05 años

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal que ha detallado la Presidenta de la Comisión, y que se



encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 3600, de fecha 30.12.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3.600, de fecha 30.12.2022 de Gobernadora Regional:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-106715	Junta de Vecinos de Huelón	Huelón Alto, Sitio N° 1, Curepto. Para continuar con el funcionamiento de la sede social y multicancha del Sector de Huelón alto.	05 años

Doña Paola Guajardo, prosigue "ahora corresponde analizar los mandatos aprobados en Comisión, que son los que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de carácter ampliada, de la Comisión de Deporte y Social. TEMA: BASES 8%	Jueves 05.01.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
2	Entrega de Incentivos de Rehabilitación Productiva del Convenio INDAP-GORE a pequeños productores apícolas y ganaderos de la comuna de Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional (S) INDAP	Jueves 05.01.23 11:00 hrs	Dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Cauquenes.
3	Ceremonia de Inauguración del nuevo Mercado Campesino de usuarios de INDAP de Linares. Invita: Director Regional (S) INDAP	Viernes 06.01.23 10:00 hrs	Alameda Valentín Letelier, esquina Chacabuco, Linares.
4	Inicio de Obras de 284 Viviendas correspondientes al conjunto Habitacional "Brisas de Pencahue". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU.	Viernes 06.01.23 12:00 hrs	En la obra ubicada al costado del conjunto Brisas I (acceso por calle Promaucaes), Pencahue.
5	Inicio de Obras de 173 Viviendas correspondientes al conjunto Habitacional "Luis Cadegan" de Yervas Buenas. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU.	Viernes 06.01.23 16:00 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en ruta L-25, costado norte de la Villa Alcalde Luis Cadegan en Yervas Buenas.



6	Lanzamiento del Programa Factor F. Invita: Rector (I) de Santo Tomás Talca y Directora de CORFO Maule.	Martes 10.01.23 10:30 hrs	Salón CAR 3, del Campus CAR, ubicado en Avenida Circunvalación Poniente 1855, Talca.
7	Invita a almuerzo con mujeres beneficiarias del proyecto "Ruta Digital Orientada a Mujeres de la Industria Vinífera". Invita: Director Sociedad Educativa Los Alerces y Directora Regional de CORFO.	Miércoles 11.01.23 13:00 hrs	Instalaciones del Eco Hotel Eurocharles, ubicado en carretera 5 Sur, km. 271, cruce Bobadilla, San Javier.
8	Reunión de Trabajo relacionados con la ejecución presupuestaria anual de los Gobiernos Regionales y con las disposiciones presupuestarias del año 2023. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional (SUBDERE)	Jueves 12 y Viernes 13.12.23	Salón Esmeralda de la Gobernación Regional de Valparaíso, ubicada en calle Melgarejo 669, Valparaíso.
9	Exposición del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo. Invita: SEREMI del Trabajo y Previsión Social y SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género.	Jueves 12.01.23 De 10:00 a 12:00 hrs	Aula Magna Monseñor Carlos González Cruchaga de la Universidad Católica del Maule, avda. San Miguel, Talca.
10	Tradicional Trilla a Yegua Suelta. Invita: Presidenta Junta Vecinal de Name Sur – Cauquenes.	Domingo 15.01.23 09:00 hrs	Sede Social ubicada en el sector Name, ruta M-580, Cauquenes.
11	5ta. Versión Regional del Congreso Futuro año 2023 "Sin Límite Real". Invita: La Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado, Rector Universidad de Talca, Rector Universidad Católica del Maule y Rector Universidad Autónoma de Chile.	Miércoles 18.01.23 09:30 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
12	Lanzamiento Programa Transferencia para mejorar la Gestión Organizacional de la Cooperativa de Servicios de Riego del Centro, región del Maule. Invita: Comisión Nacional de Riego	Miércoles 18.01.23 13:00 hrs	Viña Corral Victoria, ubicada en la ruta 115, km. 11 San Clemente.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y



horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de carácter ampliada, de la Comisión de Deporte y Social. TEMA: BASES 8%	Jueves 05.01.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
2	Entrega de Incentivos de Rehabilitación Productiva del Convenio INDAP-GORE a pequeños productores apícolas y ganaderos de la comuna de Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional (S) INDAP	Jueves 05.01.23 11:00 hrs	Dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Cauquenes.
3	Ceremonia de Inauguración del nuevo Mercado Campesino de usuarios de INDAP de Linares. Invita: Director Regional (S) INDAP	Viernes 06.01.23 10:00 hrs	Alameda Valentín Letelier, esquina Chacabuco, Linares.
4	Inicio de Obras de 284 Viviendas correspondientes al conjunto Habitacional "Brisas de Pencahue". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU.	Viernes 06.01.23 12:00 hrs	En la obra ubicada al costado del conjunto Brisas I (acceso por calle Promaucaes), Pencahue.
5	Inicio de Obras de 173 Viviendas correspondientes al conjunto Habitacional "Luis Cadegan" de Yervas Buenas. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU.	Viernes 06.01.23 16:00 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en ruta L-25, costado norte de la Villa Alcalde Luis Cadegan en Yervas Buenas.
6	Lanzamiento del Programa Factor F. Invita: Rector (I) de Santo Tomás Talca y Directora de CORFO Maule.	Martes 10.01.23 10:30 hrs	Salón CAR 3, del Campus CAR, ubicado en Avenida Circunvalación Poniente 1855, Talca.
7	Invita a almuerzo con mujeres beneficiarias del proyecto "Ruta Digital Orientada a Mujeres de la Industria Vinífera". Invita: Director Sociedad Educativa Los Alerces y Directora Regional de CORFO.	Miércoles 11.01.23 13:00 hrs	Instalaciones del Eco Hotel Eurocharles, ubicado en carretera 5 Sur, km. 271, cruce Bobadilla, San Javier.
8	Reunión de Trabajo relacionados con la ejecución presupuestaria anual de los Gobiernos Regionales y con las disposiciones presupuestarias del año 2023. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional (SUBDERE)	Jueves 12 y Viernes 13.12.23	Salón Esmeralda de la Gobernación Regional de Valparaíso, ubicada en calle Melgarejo 669, Valparaíso.
9	Exposición del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo. Invita: SEREMI del Trabajo y Previsión Social y SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género.	Jueves 12.01.23 De 10:00 a 12:00 hrs	Aula Magna Monseñor Carlos González Cruchaga de la Universidad Católica del Maule, avda. San Miguel, Talca.
10	Tradicional Trilla a Yegua Suelta. Invita: Presidenta Junta Vecinal de Name Sur - Cauquenes.	Domingo 15.01.23 09:00 hrs	Sede Social ubicada en el sector Name, ruta M-580, Cauquenes.
11	5ta. Versión Regional del Congreso Futuro año 2023 "Sin Limite Real". Invita: La Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado, Rector Universidad de Talca, Rector Universidad Católica del Maule y Rector Universidad Autónoma de Chile.	Miércoles 18.01.23 09:30 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule.



12	Lanzamiento Programa Transferencia para mejorar la Gestión Organizacional de la Cooperativa de Servicios de Riego del Centro, región del Maule. Invita: Comisión Nacional de Riego	Miércoles 18.01.23 13:00 hrs	Viña Corral Victoria, ubicada en la ruta 115, km. 11 San Clemente.
----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Doña Paola Guajardo, señala "continuamos con los mandatos retroactivos, que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Transferencia Educación Científica e Innovación para el Futuro de la región del Maule. Invita: Gobernadora Regional-Presidenta CORE, Vicerrector Universidad Autónoma Talca.	Jueves 15.12.22 19:00 hrs	Terraza Interior Campus Central Universidad Autónoma de Chile, 5 Poniente 1670, Talca.
2	Entrega de recursos otorgado por el GORE a proyecto Renueva Tu Micro y Renueva Tu Colectivo. Invita: Gobernadora Regional	Viernes 16.12.22 10:00 hrs	Plaza de Armas de Curicó.
3	Entrega Títulos de Dominio de la Provincia de Talca. Invita: Gobernadora Regional y SEREMI Bienes Nacionales.	Viernes 16.12.22 12:00 hrs	Salón Auditorio gore calle 1 norte 711, Talca.
4	Ceremonia de Clausura y Certificación del Programa "Yo Emprendo Emergencia – FNDR Pandemia. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional del FOSIS.	Viernes 16.12.22 13:00 hrs	Restaurante La Quincha, en Avenida San Miguel N° 2912, Talca.
5	Inauguración iniciativa de carácter deportivo 6% del GORE denominada "Renovándonos para el Deporte". Invita: Club Deportivo Dumbo de Curicó.	Domingo 18.12.22 18:00 hrs	Cancha de Fútbol del sector Convento Viejo de Tutuquén, Curicó
6	Seminario Descubriendo el Maule, desafíos para el desarrollo del turismo regional. Invita: Presidenta de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.	Lunes 19.12.22 09:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional, en calle 1 Norte 711, Talca.
7	Ceremonia Inauguración Plazoleta Villa Parque Alameda. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Curicó y Presidenta Comité de Adelanto Vecinal Villa Alameda de Rauquén.	Miércoles 21.12.22 19:00 hrs	Plazoleta ubicada calle Liquidambar con calle San Miguel de la Villa Parque Alameda de Rauquén, Curicó.
8	Firma Convenio de Colaboración para Uso de Herramientas de Apoyo a la Gestión Institucional. Invita: Gobernadora Regional y Contralor Regional.	Viernes 23.12.22 12:00 hrs	Auditorio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711, Talca.
9	Ceremonia de Entrega de Vehículos Policiales. Invita: General de Carabineros Jefe de Zona Maule.	Lunes 26.12.22 09:30 hrs	Bandejón Central Alameda, frente a Prefectura de Carabineros Talca N° 14, calle 4 Norte N-° 687, Talca.
9	Ceremonia Inauguración Plazoleta Villa Los Huertos de Rauquén. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Curicó y Presidenta Junta de Vecinos Villa Los Huertos.	Lunes 26.12.22 19:45 hrs	Plazoleta, ubicada entre pasaje 4 y calle 4 de la Villa Los Huertos de Rauquén, Curicó
10	Entrega Incentivos de Rehabilitación Productiva del Convenio INDAP-GORE a pequeños productores apícolas y ganaderos comuna de Hualañé. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional de INDAP.	Martes 27.12.22 10:00 hrs	Escuela de Barbarubia, comuna de Hualañé.
11	Entrega de una Ambulancia y un Camión a Hualañé. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Hualañé.	Martes 27.12.22 11:30 hrs	Frontis de la Municipalidad de Hualañé.



12	Celebración N° 85 del Aniversario comuna de Longaví Invita: Alcalde y Honorable Concejo Municipal.	Martes 27.12.22 19:39 hrs	Plaza de Armas de Longaví.
13	Entrega de Incentivos de Rehabilitación Productiva del Convenio INDAP-GORE a pequeños productores apícolas y ganaderos de la comuna de Longaví. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional de INDAP.	Miércoles 28.12.22 10:00 hrs	Teatro Municipal de Longaví.
14	Ceremonia de entrega de Proyecto Fotovoltaico". Invita: Director Liceo Bicentenario Agrícola Marta Martínez Cruz Corporación SNA Educa, SEREMI Energía y Gerente General de Energy.	Miércoles 28.12.22 De 11:00 a 13:30 hrs	Establecimiento ubicado en camino Abránquil s/n comuna de Yervas Buenas.
15	Entrega de reactor para la Municipalidad de Pelluhue". Invita: Gobernadora Regional y el Consejo Regional.	Jueves 29.12.22 12:00 hrs	Frontis del Gobierno Regional, ubicado en 1 Norte 711, Talca.
16	Entrega Bus para la comuna de San Clemente. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de San Clemente.	Viernes 30.12.22 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de San Clemente.

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Villarreal y Valdebenito. Se obtienen 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Rojas y Segura. Se abstienen los Consejeros García, Gutiérrez y Lineros.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Transferencia Educación Científica e Innovación para el Futuro de la región del Maule. Invita: Gobernadora Regional-Presidenta CORE, Vicerrector Universidad Autónoma Talca.	Jueves 15.12.22 19:00 hrs	Terraza Interior Campus Central Universidad Autónoma de Chile, 5 Poniente 1670, Talca.
2	Entrega de recursos otorgado por el GORE a proyecto Renueva Tu Micro y Renueva Tu Colectivo. Invita: Gobernadora Regional	Viernes 16.12.22 10:00 hrs	Plaza de Armas de Curicó.
	Entrega Títulos de Dominio de la Provincia de Talca. Invita: Gobernadora Regional y SEREMI Bienes Nacionales.	Viernes 16.12.22 12:00 hrs	Salón Auditorio gore calle 1 norte 711, Talca.



4	Ceremonia de Clausura y Certificación del Programa "Yo Emprendo Emergencia – FNDR Pandemia. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional del FOSIS.	Viernes 16.12.22 13:00 hrs	Restaurante La Quincha, en Avenida San Miguel N° 2912, Talca.
5	Inauguración iniciativa de carácter deportivo 6% del GORE denominada "Renovándonos para el Deporte". Invita: Club Deportivo Dumbo de Curicó.	Domingo 18.12.22 18:00 hrs	Cancha de Fútbol del sector Convento Viejo de Tutuquén, Curicó
6	Seminario Descubriendo el Maule, desafíos para el desarrollo del turismo regional. Invita: Presidenta de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.	Lunes 19.12.22 09:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional, en calle 1 Norte 711, Talca.
7	Ceremonia Inauguración Plazoleta Villa Parque Alameda. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Curicó y Presidenta Comité de Adelanto Vecinal Villa Alameda de Rauquén.	Miércoles 21.12.22 19:00 hrs	Plazoleta ubicada calle Liquidambar con calle San Miguel de la Villa Parque Alameda de Rauquén, Curicó.
8	Firma Convenio de Colaboración para Uso de Herramientas de Apoyo a la Gestión Institucional. Invita: Gobernadora Regional y Contralor Regional.	Viernes 23.12.22 12:00 hrs	Auditorio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711, Talca.
9	Ceremonia de Entrega de Vehículos Policiales. Invita: General de Carabineros Jefe de Zona Maule.	Lunes 26.12.22 09:30 hrs	Bandejón Central Alameda, frente a Prefectura de Carabineros Talca N° 14, calle 4 Norte N-° 687, Talca.
9	Ceremonia Inauguración Plazoleta Villa Los Huertos de Rauquén. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Curicó y Presidenta Junta de Vecinos Villa Los Huertos.	Lunes 26.12.22 19:45 hrs	Plazoleta, ubicada entre pasaje 4 y calle 4 de la Villa Los Huertos de Rauquén, Curicó
10	Entrega Incentivos de Rehabilitación Productiva del Convenio INDAP-GORE a pequeños productores apícolas y ganaderos comuna de Hualañé. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional de INDAP.	Martes 27.12.22 10:00 hrs	Escuela de Barbarubia, comuna de Hualañé.
11	Entrega de una Ambulancia y un Camión a Hualañé. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Hualañé.	Martes 27.12.22 11:30 hrs	Frontis de la Municipalidad de Hualañé.
12	Celebración N° 85 del Aniversario comuna de Longaví Invita: Alcalde y Honorable Concejo Municipal.	Martes 27.12.22 19:39 hrs	Plaza de Armas de Longaví.
13	Entrega de Incentivos de Rehabilitación Productiva del Convenio INDAP-GORE a pequeños productores apícolas y ganaderos de la comuna de Longaví. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional de INDAP.	Miércoles 28.12.22 10:00 hrs	Teatro Municipal de Longaví.
14	Ceremonia de entrega de Proyecto Fotovoltaico". Invita: Director Liceo Bicentenario Agrícola Marta Martínez Cruz Corporación SNA Educa, SEREMI Energía y Gerente General de Energy.	Miércoles 28.12.22 De 11:00 a 13:30 hrs	Establecimiento ubicado en camino Abránquil s/n comuna de Yervas Buenas.
15	Entrega de reactor para la Municipalidad de Pelluhue". Invita: Gobernadora Regional y el Consejo Regional.	Jueves 29.12.22 12:00 hrs	Frontis del Gobierno Regional, ubicado en 1 Norte 711, Talca.
16	Entrega Bus para la comuna de San Clemente. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de San Clemente.	Viernes 30.12.22 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de San Clemente.



Doña Paola Guajardo, prosigue "comentarles que dentro de la Comisión de Régimen Interno, don Patricio Ojeda y otros Consejeros, solicitaron un informe legal del Departamento Jurídico, para ver si es legal o no lo que pasó con el presupuesto".

"A todos se les convocó a la capacitación, si bien es cierto no era obligación, pero considero que fue una falta de respeto, porque muchos ni se excusaron. A lo mejor a muchos no les servía, pero otros la aprovechamos, ahí se ve el compromiso, porque como les comentaba, ahí se dio la instancia de conocernos más como persona, porque tuvimos tiempo de conversar de otros temas que no son de trabajo".

"Pedirles que si no están de acuerdo con la capacitación o no tienen tiempo de participar recuerden que la prioridad nuestra es ser Consejeros Regionales, que para eso fuimos electos; si tenemos otro trabajo debemos darle prioridad a ser Consejeros".

La Gobernadora, dice "pasamos a Materias Varias. Quiero recordarles que hay varios que deben volver a sus casas de manera urgente, así que por favor respetemos los tiempos".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "sé que no lo vamos a resolver en el marco del Consejo, pero quiero hacer una llamado a los Consejeros en dos situaciones. La primera de ella tiene que ver con un tema desde la política en su contexto y es de que de verdad yo quiero que este año en corto plazo podamos crear la Comisión de Agricultura del Consejo Regional".

"Decir que de 1.000.000 de habitantes en la región hay 500.000 viven vinculados al mundo de la agricultura y todas las regiones cercanas, incluida la Metropolitana tienen una Comisión de Agricultura. Me pueden decir que vemos los temas en otras Comisiones, pero se trata de dar una señal política que estamos comprometidos con la agricultura. Yo apelo a esa voluntad política para que no nos perdamos en eso".



“Lo segundo, tiene que ver con la política, pero con la nuestra, con la convivencia política. Creo que es bueno revisar las Comisiones, para qué vamos a seguir en esta guerra despiadada, por qué no hacemos un esfuerzo, tratemos de revisar las Comisiones y tengamos un acto de generosidad quienes hoy tienen la mayoría, porque quizás de esa manera nos podamos complementar mejor y tal vez, muchos de los problemas que tenemos los podamos resolver de buena manera si está más equiparada la cancha”.

Don Patricio Ojeda, plantea “solamente quiero dar un par de argumentos relacionado con lo que manifesté en la Comisión de Régimen Interno, en virtud de lo que se ha conversado latamente respecto del presupuesto”.

“Quiero decir, en primer lugar, fuera de la perspectiva del Ejecutivo del Gobierno Regional, que me imagino que le ha otorgado carácter de legítimo a distintas razones que le han permitido tomar la decisión de no presentar el presupuesto y yo las respeto, porque su análisis y el de sus asesores le darán respaldo para continuar con esa situación”.

“Quiero señalar que lo que dije es que, desde la perspectiva del Consejo Regional, dejando fuera el legítimo derecho de la Presidenta, que tiene sus razones para argumentar su proceder es que nosotros podamos tener a la vista y revisar en el mérito jurídico, si es que el no pronunciarnos respecto de una materia que está mandatada por ley al Consejo Regional corresponde o no que ocurra. En este caso, para resguardo del Consejo Regional, para resguardo de los Consejeros(as) Regionales”.

“Cuando se nos consulta por qué usted no concurre, evidentemente tiene que ser por iniciativa de la Presidenta, pero independiente de eso, hay una Ley que nos indica que tenemos que aprobar ciertas materias que están reguladas por ley. En mi juicio personal, sin ser abogado y me corregirán los que lo son, para que una norma no tenga efecto jurídico tiene que ser derogada por otra norma; por lo tanto, para que tengamos el respaldo es necesario que tengamos a la vista aquella norma o artículo que nos diga que ya no procede el artículo anterior sobre el pronunciamiento que teníamos que hacer del presupuesto”.



"Como pedí un informe jurídico, quisiera añadir, dado que usted nos entregó el Ord. N°3660, que usted se lo acaba de enviar a la Sra. Javiera Martínez Fariña, Directora de Presupuesto. Allí usted dice algo muy importante, que según lo que a usted se le informó es que se le tenía que remitir dentro de los dos días posteriores a la publicación de esta ley y deberá considerar lo establecido en el DFL 119, 175, 1263 de 1975 y el Decreto N°854 de 2004".

"Estos elementos jurídicos que están en este párrafo, sería bueno que se nos explique qué contienen, porque quizás en ellos podemos encontrar la respuesta de por qué ya no es necesaria la aprobación del Consejo".

"Si se mantiene todo tal como está, con los respaldos a la vista, no tengo ningún problema en que eso continúe siendo asumido de esa manera".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "por su intermedio solicitar a la SUBDERE que nos envíe reporte de los recursos asignados a las municipalidades por comuna, para ver un comparativo de cómo ha sido la distribución de recursos hasta el 2022".

Don Roberto García, plantea "algo simple y sencillo, quiero por su intermedio solicitar a SERNATUR un informe en relación a los recursos asignados por el Gobierno Regional, actividades realizadas y cuál ha sido la participación de cada uno de los Consejeros en las actividades desarrolladas".

"Por otro lado, si bien es cierto ha sido un poco incomoda la situación vivida hoy, yo siempre valoro el dialogo y don Juan Valdebenito siempre nos ha dado una lección de aquello".

"En lo personal, creo que debe existir las buenas relaciones, la gente se aburre un poco de escuchas las discusiones nuestras, por el engrandecimiento del Consejo Regional, espero que esta situación se pueda resolver lo antes posible, no quiero pensar que hay una desesperación en tomar presidencias. Yo siempre he sido muy respetuoso de la Presidencia del Consejero Ramírez, siempre he estado a su disposición, pese a ser de distintas bancadas".



"Espero que esta solicitud no se demore seis meses, como la solicitud pasada que hice a la SEREMI de Transporte, donde respondieron hace un mes atrás para reunirme con los vecinos que habían solicitado la información".

Don George Bordachar, señala "debo reiterar lo que he solicitado muchas veces, el tema de la Corporación, se lo he pedido, quedaron de enviarlo hace un mes y aun no llega la información que solicité".

"Usted es la Presidenta, no sé por qué no ha llegado, si hay funcionarios de más para hacerlo. Solo decir los funcionarios que hay, cuanto gana cada uno y la experiencia que tienen para cada una de las funciones que están desempeñando".

"Días atrás el Consejero Bustos pidió información y se nos entregó todas las actividades que realizó la Corporación, que la verdad, deja mucho que desear por lo que queremos de la Corporación. Al parecer usted le va a aprobar más de dos mil millones, que no sé si va a pasar por el Consejo, pero si pasa voy a ser muy críticos con la gestión, si no han enviado esa información tan simple, como la nómina de los funcionarios".

La Gobernadora, responde "quiero señalar que voy a pedir a la brevedad por qué no le ha llegado la información que usted solicitó. Entiendo que usted solicitó con el Presidente de la Comisión de Estrategia una reunión ampliada en la Comuna de San Javier, no sé cuántos Consejeros asistieron".

"Respecto de lo que usted dice, yo todos los proyectos que corresponda pasar por el Consejo los voy pasar, ese es un juicio de valor que no corresponde".

"Por mi parte siempre ha existido la voluntad de que las cosas mejoren en el Consejo Regional, obviamente hay cosas que tienen que arreglar ustedes en el Consejo, el tema de las presidencias. Las puertas de mi oficina están abiertas para conversar de frente y mirándose a la cara con cada uno de los Consejeros que forman parte de este Pleno".



Doña Cecilia Parham, señala "cuando fuimos a la capacitación, que fuimos muy pocos, me dio vergüenza y pena de que no fuéramos responsables de asistir a algo que nosotros mismos habíamos acordado. Es lo mismo que pasó hoy, tampoco se respetó un acuerdo de bancada, me molestó profundamente, porque podríamos estar trabajando bien por el futuro de nuestra región y uno al final queda como chaleco de mono".

"En la capacitación dije cual era mi sentir porque estábamos hablando de un tema de convivencia y de un tiempo a esta parte lo único que hemos hecho es denigrarnos a nosotros mismos. Creo que estamos súper mal, porque no somos capaces de decir lo que corresponde, en el momento que corresponde y mirándonos a la cara".

"Hemos tenido bastantes desaciertos, hemos actuado no como uno quisiera y creo que esta vez voy a estar de acuerdo con don Rodrigo Hermosilla cuando habla de las Comisiones. Creo que debemos replantear este tema -los Consejeros que estaban pueden dar fe- lo digo con todo respeto y mucho cariño. Creo que estamos mal así como estamos, no importa si tenemos mas o menos comisiones, pero que nos entendamos bien".

"Los veinte Consejeros debiéramos ser uno y actuar en bloque los veinte, conversar las situaciones que nos molestan, darle una vuelta y votarlo como corresponde. Perdónenme si le di la lata, pero creo que debemos cambiar y ser más hermanos, más amigos, ser más humanos, querernos más de lo que nos queremos. No veamos los colores políticos, seamos un bloque con un solo norte, que es apoyar a nuestra región, eso es lo que nos convoca, trabajemos por lo que la gente nos confió".

La Gobernadora, añade "ojalá que sus palabras hagan eco en cada uno de los que estamos aquí, incluyéndonos. Se levanta la Sesión, que lleguen bien a sus hogares".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS N° 798 Y N° 799, DE FECHAS 06 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICION Y REPOSICION DE 33 UNIDADES DE ESPECIALIDAD PARA BOMBEROS DE LA REGION DEL MAULE", CÓDIGO BIP 40045111-0, POR UN COSTO TOTAL



DE M\$ 12.568.282, EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORD. N° 3602, DE FECHA 30.12.2022.

3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION FNDR, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA", CÓDIGO BIP 40024911-0, POR EL MONTO DE M\$ 1.023.208.
4. POR 12 VOTOS A FAVOR Y 09 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026", COD. BIP 40.047.018-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 2.421.245, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3603, DE FECHA 30.12.2022.
5. POR 13 VOTOS A FAVOR Y 08 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA MEJORAR Y FORTALECER LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL EN EL MAULE", CÓD. BIP 40.042.300-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 440.000 PARA ETAPA DE EJECUCION. TODO LO ANTERIOR CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3604, DE FECHA 30.12.2022.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 402, CORRESPONDIENTE AL "PROYECTO INMOBILIARIO SAN PEDRO V", COMUNA DE PARRAL, QUE SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 403, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "REGULARIZACION INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO DE AGRICOLA HUERTO LA BRISA SPA", COMUNA DE TENO, QUE SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA
8. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 404, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "EMBALSE ESTACIONAL FUNDO MATANZA", COMUNA DE EMPEDRADO, QUE SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 405, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "PLANTA FOTOVOLTAICA CAHUIL SOLAR II", COMUNA DE SAN CLEMENTE, QUE SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 406, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "PARQUE FOTOVOLTAICO HALCON PEREGRINO", COMUNA DE MOLINA, QUE SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 20 VOTOS FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA INVITAR A LA SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO A PARTICIPAR EN LA PROXIMA REUNIÓN DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL OBJETO EXPLIQUE SOBRE LA SITUACION DEL CONSEJERO JUAN VALDEBENITO ANTE SU DESVINCULACIÓN DEL CONSEJO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.
12. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 05 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA MANIFESTAR UN VOTO POLITICO, SOLICITANDO LA RENUNCIA AL CARGO DE LA SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, POR LA DESVINCULACIÓN DE LA COMISION REGIONAL DE LAS



CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, DEL CONSEJERO JUAN VALDEBENITO MANSILLA, QUIEN REPRESENTABA AL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE.

13. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LA CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL PARA LA JUNTA DE VECINOS DE HUELON, COMUNA DE CUREPTO, DE ACUERDO AL DETALLE INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE INDICAN, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 16 VOTOS A FAVOR, 02 RECHAZOS Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO DE ACUERDO A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 19:27 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de los temas de Tabla, la Gobernadora dispone poner fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/pom/nbb.-